

Santa María a Nova, un convento terciario en la Compostela medieval: fundación y benefactores

MARÍA DOLORES FRAGA SAMPEDRO

MARÍA LUZ RÍOS RODRÍGUEZ

Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

Los objetivos de este trabajo se centran en el análisis histórico y artístico de la fundación del convento terciario de santa María a Nova y de su fundador, fray Afonso de Melide, en la transición entre los siglos XIV y XV. Se analiza el patrimonio conservado y la condición social de sus benefactores –eclesiásticos y laicos– que posibilitaron su consolidación y pervivencia. Estos benefactores otorgan legados testamentarios y donaciones al convento a cambio de misas y oraciones por la salvación de sus almas. El destino final de sus cuerpos era un asunto de enorme importancia y, por ello, algunos eligieron este templo como su lugar de inhumación.

Palabras clave: Orden Tercera de la Penitencia Regular, Santa María a Nova, fray Afonso de Melide, Santiago de Compostela, Religiosidad franciscana terciaria.

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze, from both a historic and an artistic point of view, the foundation of Santa María a Nova, a tertiary convent, and Fray Alonso de Melide, its founder, during the transition between the 14th and 15th centuries. The article looks at how the preserved heritage and the social status of its benefactors, both ecclesiastical and lay, made the consolidation and survival of the convent possible. These benefactors leave bequests and donations to the convent in exchange for masses and prayers to be said for the salvation of their souls. The final destination of their bodies was a matter of great importance for them and because of this they chose this church as their place of burial.

Keywords: Franciscan Third Order, Santa María a Nova, Fray Afonso de Melide, Santiago de Compostela, Franciscan Tertiary Religiosity.

INTRODUCCIÓN

La erección de santa María a Nova en 1390 cierra el ciclo de fundaciones religiosas medievales en la ciudad de Santiago, junto con el observante de San Lorenzo de Trasouto. Su dedicación a santa María (“a onra e loor de la Virgen Santa María”) la gran abogada, precisa del calificativo de “A Nova” porque viene a completar un rosario de santa Marías que la rodean intra y extramuros en la ciudad. Situados intramuros: santa María da Corticela, santa María do Camiño, santa María da Cerca y la parroquial de santa María Salomé, con una dualidad devocional dedicada a la madre del apóstol Santiago y a santa María do Advento¹. Situados extramuros, santa María de Belvís, santa María de Sar y santa María de Conxo, porque en esta época santo Domingo había abandonado ya su advocación primigenia a santa María. La devoción a la Virgen María, la creencia en su papel intercesor a la hora de salvar las almas de los fieles, se explicita en muchas de las donaciones y legados testamentarios que recibe la institución desde fines del XIV y a lo largo del siglo XV². El convento terciario se convirtió en un importante centro de devoción mariana que atraía a ciudadanos compostelanos y también a fieles procedentes del entorno rural más próximo y de otros núcleos más alejados, especialmente dentro del arzobispado de Santiago.

Se trata de una fundación urbana de la Tercera Orden Regular que desarrolla una de sus líneas esenciales en la Península, tratando de dar respuesta a una necesidad concreta de orden socioreligioso³. El motivo de la fundación compostelana no se explicita en ningún momento, pero sólo adquiere pleno sentido si se considera como la continuidad y conclusión de otras fundaciones conventual-hospitalarias realizadas por esta orden para atender a pobres, huérfanos y peregrinos⁴. La voluntad e intenciones del fundador –fray Afonso de Melide– se habían manifestado ya en una villa del Camino Francés próxima a Compostela; y aquí como en Melide, el hospital es una fundación previa de laicos piadosos, a la que fray Afonso dotará de organización y fuerza institucional a través de su integración terciaria. La ubicación separada de convento –en Mazarelas– y hospital –en

1 La zona de Mazarelas donde se ubica el convento medieval, se encuadra en la iglesia parroquial de Sta María Salomé. Uno de los moradores de esta rúa lo expresa con claridad en su testamento: “Item mando ao meu capellan de santa María Salomé onde son filigres, des mrs. e que me emmente en suas oraçoens”. Archivo Histórico Diocesano de Santiago (a partir de ahora AHDS) 103/34. En el Libro do Concello de Santiago se enumeran las 10 parroquias de la ciudad. A. Rodríguez González, (1992), p. 161.

2 Sobre la devoción a santa María desde la Alta Edad Media, F. J. Fernández Conde, (2008), pp. 325-335.

3 La fundación e institucionalización de la T.O.R. y su surgimiento en diferentes países y épocas, se realizó acorde con las circunstancias y necesidades concretas religioso-sociales y en España en el último tercio del s. XIV “se dio la conjunción de dos presencias: la vida eremítica y la asistencia a peregrinos de Santiago”. S. Cabot Roselló (2003), pp. 349-372, p. 357. Respecto a la “fatalidad urbana” de los mendicantes que se acaba imponiendo a la vida eremítica, de la que habla Hervé Martin, *vid.* las diferentes realidades que se reflejan en las fundaciones de observantes, frades da pobre vida y terciarios regulares de Galicia en J. García Oro, (1987) y M. M. Graña Cid, (1997), pp. 998-1011.

4 Diversas fundaciones terciarias son destinadas a centros asistenciales de peregrinos. Esa finalidad es meridiana en las que se asientan a lo largo de los diversos caminos a Compostela y es destacada entre otros por J. García Oro, (1985) pp. 159-184 y (1986), pp. 135-158; J. Perarnau Espelt, (1977-78), pp. 619-643; Idem: (1976); M. M. Graña Cid, (1997), pp. 998-1011.

A Pena– no fue impedimento para una intensa y permanente relación entre ambas instituciones, siempre bajo la supervisión de los ministros de Mazarelas. La vocación hospitalaria de santa María a Nova se verá ampliada más tarde con la consecución de otro hospital en Caldas de Reis⁵.

Santa María a Nova nace pues a finales del s. XIV, como fruto de una múltiple conjunción: los cambios en la mentalidad que provocan una intensificación de la vivencia religiosa en la sociedad compostelana; la dedicación hospitalaria que trata de dar respuesta tanto a los efectos de pobreza y miseria producidos por el golpe socioeconómico de la crisis, como a la continuada afluencia de peregrinos a la ciudad en los Años Santos; y el impulso reformador provocado por las nuevas órdenes religiosas que, como la Tercera Orden Regular, tratan de dar nueva savia a las ahora demasiado acomodadas órdenes mendicantes. Este impulso viene auspiciado decisivamente por el monarca Juan I de Trastámara que va a apoyar la implantación de la Observancia en Castilla confirmando y otorgando privilegios a las nuevas fundaciones⁶. El siglo XV que comienza vendrá lleno de dificultades para Galicia y para Santiago; los conflictos se multiplican por todo el reino y, en Santiago, se suceden los levantamientos frente al poder arzobispal en repetidas ocasiones, que afectarán puntualmente a los frailes de santa María⁷.

Esta fundación de la Tercera Orden Regular no logrará alcanzar los dos siglos de vida. Las reformas del siglo XVI marcarán su destino final en tres pasos: la expulsión de su convento (1567) y la integración de sus frailes en otras comunidades franciscanas, la fugaz ocupación del convento por las también terciarias regulares de santa Cristina da Pena (1571) y la definitiva incorporación de éstas –con los bienes, rentas y efectos de ambas instituciones– al convento de santa Clara en 1578⁸. Las comunidades masculina y femenina de la T.O.R. establecidas en Mazarelas y A Pena desaparecen. Los inmuebles

-
- 5 Las fundaciones hospitalarias santiaguesas que a finales del s. XIV continuaban activas no eran suficientes para acoger a pobres y peregrinos. La Iglesia compostelana sostenía la más importante, la del Hospital de Santiago, sito en la rúa da Moeda Vella. La fundación de Marina Pérez de Tudela en A Pena, languidecía por la falta de recursos hasta que fray Afonso de Melide se encarga de su gestión. Aun así no eran bastantes para atender la demanda, pues a comienzos del s. XV, el canónigo Rui Sánchez de Moscoso, funda el llamado después Hospital de San Miguel en la rúa do Camiño. Y a fines del s. XV se inicia una nueva fundación, esta vez monárquica, la del Hospital Real. A. López, (1914), pp. 29-50, pp. 33 y 37 para la nota; F. López Alsina, (1998), pp. 123-167; A. Rodríguez González, (1967), pp. 201-254.
- 6 Acerca del papel de los monarcas trastamara como reformadores de la Iglesia y su mecenazgo en las órdenes religiosas, J.M.Nieto Soria, (1993); I. de Villapadierna, (1973), pp. 219-227.
- 7 Para la historia de la ciudad, *vid.* E Portela Silva (coord.), (2003). En una homilía Fr. Lopo Núñez defendió la opción arzobispal. El sermón suscitó las iras del concejo que derivó en una acción violenta contra el convento, que fue neutralizada por “personas piadosas”. A. López Ferreiro, (1898-1909), p. 37.
- 8 La integración había sido ordenada en el Capítulo provincial de la orden de San Francisco celebrado en León en 1577 “por quanto los dos monasterios de santa Clara y santa María a Nova eran pobres y estaban ambos incluidos en la ciudad de Santiago”. Archivo Conventual de Santa Clara (desde ahora ACSC). Libro Tombo del s. XIX (año 1812), fol. 8. Agradecemos a la abadesa Sor Consuelo y a Sor María de los Ángeles las facilidades ofrecidas para la consulta de los fondos documentales del convento y muy especialmente por las difíciles circunstancias en que atendieron nuestra petición.

del convento y la Iglesia permanecerán durante casi otros dos siglos en nuevas manos, las de los Padres de la Compañía de Jesús que en 1579 toman posesión del convento de santa María a Nova de Mazarelas, tras la previa compra del mismo (“esto es, el casco de su casa, la Iglesia y guerta”) por el arzobispo de Santiago⁹.

Principio y fin. Santa María a Nova nace como fruto del impulso reformador del s. XV y muere como consecuencia de las reformas del s. XVI. Se funda con el decisivo apoyo del poder eclesiástico –el arzobispo Juan García Manrique– y desaparece con la decidida acción de otro arzobispo –D. Francisco Blanco–.

Los objetivos de este trabajo se centran en el análisis histórico y artístico de la fundación de santa María a Nova y de su fundador fray Afonso de Melide. Se analiza el patrimonio conservado y algunos de sus más importantes benefactores, eclesiásticos y laicos que posibilitaron su consolidación y pervivencia. Legados testamentarios y donaciones fueron otorgados al convento a cambio de misas y oraciones por la salvación de sus almas. Asimismo, el destino final de sus cuerpos era un asunto de enorme importancia y algunos de estos benefactores fueron un poco más allá eligiendo este templo como lugar de inhumación de su cuerpo¹⁰.

1. LA FUNDACIÓN DE SANTA MARÍA A NOVA. LOS PRIMEROS FRAILES DE LA TERCERA ORDEN REGULAR Y LA MEMORIA DEL FUNDADOR

La fundación es obra de dos personalidades bien diferentes: el fraile de la Tercera Orden Regular, Afonso de Melide y el arzobispo de Santiago, D. Juan García Manrique. La labor y constancia fundadora del fraile y el imprescindible apoyo institucional del arzobispo, consiguieron poner en pie el convento de santa María. Es la primera fundación de la T.O.R. en Compostela, la segunda en Galicia tras la del Sancti Spiritus de Melide, en la que también fray Afonso de Melide jugó un papel fundamental, y la tercera que sigue la “santa regla de San Francisco” en dicha ciudad. La cuarta es el convento-hospital femenino de santa Cristina da Pena, de fundación anterior, que asumirá también la regla de la Tercera Orden de Penitencia de san Francisco, gracias a la labor de fray Afonso de Melide. La última fundación franciscana, san Lorenzo de Trasouto, cierra el panorama

9 En el Libro Tumbo del ACSC se recoge una extensa síntesis al respecto que recorre toda la historia del convento de santa Clara desde los orígenes de la orden franciscana. En notas al margen se remite a libros y folios de épocas anteriores en los que se trataba con detalle todo lo referido y todavía existían en esa fecha. Para todo lo relacionado con santa María a Nova *vid.* fols 8, 9 y 10.

10 Este trabajo constituye una primera aproximación a otro más amplio que estamos elaborando sobre santa María a Nova. Se trata de una institución que hasta ahora no ha sido objeto de atención específica, si bien historiadores de las órdenes mendicantes aportan variadas informaciones sobre la misma: Atanasio López, J. Perarnau Espelt y J. García Oro. La documentación de este convento se encuentra dispersa en diferentes instituciones compostelanas. Para una primera aproximación a las fuentes, es de gran utilidad, C.C. Rodríguez Núñez, (1993).

medieval de los franciscanos en Compostela y se vincula a la Observancia desde su origen en 1392¹¹.

El documento fundacional de santa María a Nova, con fecha de 13 de mayo de 1390, viene precedido de otros dos indispensables. El primero, una “carta” del arzobispo en la que dona a fray Afonso “e a los otros fraires de la dicha tercera orden”, las casas de Mazarelas; el segundo, con fecha de viernes 15 de abril de 1390, recoge el otorgamiento y consentimiento a esta cesión por parte del cabildo con su deán Gonzalo Sánchez de Bendaña a la cabeza; y así en ese tercer documento de 13 de mayo de 1390, se recoge la solemne celebración de la primera misa en las casas y a partir de ahora, convento de Mazarelas¹².

En el documento fundacional del convento, queda reflejada la solemnidad e importancia del acontecimiento en la calidad y cantidad de los testigos que aparecen expresamente citados, destacando entre ellos altos miembros de la nobleza laica y eclesiástica, tanto seculares como regulares¹³. Los frailes de la tercera orden citados por sus nombres son dos: fray Afonso de Melide y fray Diego. En él fray Afonso es designado ya como “mynistro da terceira orden de San Francisco que presente era”, siendo a él y a los frailes de la dicha orden, a quien se le traspasa “o jur et posisom” de las casas de Mazarelas; naturalmente es a fray Afonso como ministro que era, a quien le compete el control de la labor de fundación, de la cual el notario García Suarez das Encrobas deja claro testimonio: “et desto o dito frey Afonso por si et en nome da dita orden pedio testemoyo”.

La instalación en la ciudad del Apóstol se explica como el remate definitivo del proyecto penitencial y asistencial que la T.O.R está desarrollando a lo largo del Camino a Santiago. En Galicia los terciarios se instalan en las arterias del Camino a Santiago, donde se les encomienda la labor asistencial en hospitales concretos del Camino francés (Melide), del Camino inglés (Montefaro) y en el Camino del Norte (Mondoñedo)¹⁴.

11 Bula fundacional de Bonifacio IX del 19 de abril de 1392. A. López, (1914).

12 Hasta el momento no hemos podido hallar el original de la “carta” del arzobispo a fray Afonso, pero lo que en ella se decía está puntualmente recogido por el notario Gonzalo López que atestigua su autenticidad al ser leída ante el cabildo y citada en la donación de abril de 1390 con la aquiescencia del cabildo. Dada la rapidez con que se suceden los hechos cabe suponer que la fecha de la cesión arzobispal era de muy poco tiempo antes. El consentimiento del cabildo a la donación era imprescindible, pues las casas pertenecían a Iglesia de Santiago. ACSC. Libro Tumbo del año 1812, fol. 8. El documento del 13 de mayo con la celebración de la primera misa, en A López Ferreiro bajo el título de “Fundación del convento de santa María a Nova de Santiago” (1888-1909), T. VI, apéndice XLII.

13 Son citados el obispo “ dom frei Iohan da orden de San Francisco” y diversos miembros de la Iglesia de Santiago con su deán don Gonzalo Sánchez de Bendaña; el tesorero de León, Sancho Díaz ; y tres abades de monasterios benedictinos , dos de la ciudad (san Paio de Antealtares y san Pedro de Fora) y el de san Xusto de Toxosoutos. Y entre los laicos, uno de los miembros de la poderosa familia de los Soutomaioir (Alvar Páez de Soutomaioir) y Bernal Eans do Campo, escudeiro, perteneciente a la nobleza local. A. López Ferreiro, (1898-1909), apéndice XLII.

14 El hospital de Melide se funda con anterioridad; el hospital del puente de Pontedeume, próximo a Montefaro, es fundado al unísono con el convento; la comunidad de Vilaoriente en Mondoñedo se orienta a funciones pastorales de manera más intensa, sin relación con un centro hospitalario.

1.1. Un fraile singular: fray Afonso de Melide

Resulta ineludible hacer una breve referencia a la figura del fundador de santa María a Nova, fray Afonso de Melide, personaje excepcional cuyo ciclo vital aparece velado por el silencio de las fuentes. Conocemos algunos datos que nos sirven para enmarcar su anterior trayectoria religiosa y vital y que desde luego no se corresponden con las de un frailecito de un pequeño convento del Finis Terrae. Su presencia en Roma en el momento del Cisma, sus poderosas amistades eclesiásticas y laicas, lo convierte en una figura clave de la que pocos datos nuevos ha sido posible obtener. Su actividad apostólica y fundacional ha sido estudiada por diversos autores que coinciden en atribuirle un papel relevante en la Orden Tercera de la Penitencia Regular y en la fundación de las comunidades de Melide y Compostela¹⁵.

La presencia de fray Afonso en los círculos políticos y religiosos de Castilla se constata desde los años setenta del siglo XIV a comienzos del XV, años en los que aparece mencionado frecuentemente en las fuentes documentales. Le unían vínculos familiares con D. Alfonso Fernández Pecha de Vadaterra (1329-1389), confesor de santa Brígida de Suecia, con quien coincide en Roma durante el año 1378, cuando Pecha estaba rematando la redacción de las Revelaciones de la Santa. Este hecho debió influir en la espiritualidad del fraile de Melide. Allí presencia también la elección de su amigo el obispo de Bari y papa Urbano VI, a quien ayuda a huir de sus adversarios, en los prolegómenos del Cisma de Occidente. Dos años más tarde presenta su testimonio sobre la elección del papa romano ante las Cortes de Medina del Campo, convocadas por el monarca Juan I. Es probable que en este tiempo contacte con el arzobispo de Santiago, D. Juan García de Manrique, con quien regresa a Galicia¹⁶.

En algún momento cambia su obediencia romana por la aviñonense. Esta nueva orientación se debe a la decisión del monarca castellano de acogerse a esta obediencia y, también, a la decidida protección que el papa Benedicto XIII deparaba a la Orden Tercaria en Castilla. A finales del XIV, este pontífice otorga una serie de bulas a cada uno de los conventos terciarios del reino, entre ellos a los cuatro gallegos, dos pertenecientes a la diócesis de Mondoñedo (Sancti Spiritus de Melide y san Martiño de Vilaoriente) y dos a la archidiócesis de Compostela (Santa María a Nova y santa Catalina de Montefaro). A esta acción papal le suceden sendas *ordinationes* de los respectivos prelados diocesanos, D. Francisco de Mondoñedo y D. Juan García Manrique de Compostela¹⁷. Se perseguía completar la regla para los Terciarios, otorgada por el papa Nicolás IV en el año 1289, proteger a los frailes y dotar de estructura comunitaria y legal a una Orden, que nace con

15 A. López, (1914, reed. 1947), J. García Oro, (1987), J. Perarnau Espelt, (1977-1979) y (1979-80), pp. 619-633.

16 A. Huerga, (1981), pp. 199-227.

17 J. Perarnau Espelt, (1976) y (1977-78).

gran libertad organizativa, sin la centralización jerárquica acostumbrada en los mendicantes¹⁸.

Fray Afonso se instala en Compostela tras haber ejercido como ministro del convento y hospital del Sancti Spiritus en la villa de Melide desde 1372, en el Camino francés a Santiago¹⁹. La fundación de santa María a Nova fue sin duda su gran proyecto, el único completamente suyo, aunque para ello contó con los importantes apoyos eclesiásticos del arzobispo y el cabildo de la Iglesia de Santiago, a los que pronto se sumarán los de poderosos laicos de la élite burguesa compostelana.

Fray Afonso llegó a Santiago con la intención de realizar una fundación mixta, similar a la de Melide, que sirviese para acogimiento de peregrinos, pobres y huérfanos y se sumase a las ya existentes en la ciudad. El fraile de Melide estaba llamado a jugar un importante papel sobre dos de ellas: en el Hospital de Santiago y en el de Santa Cristina da Pena, que languidecía desde su fundación en 1333. El arzobispo García Manrique, en 1386, le otorga el cargo de procurador y administrador del Hospital de Santiago, cargo en el que se mantenía hasta 1401 según A. López, como *mynistro* del convento de terciarias y *admynistrador do espital de Santiago*, pero en la documentación de Santa María a Nova figura todavía como ministro en 1402²⁰.

Desde ese mismo año de 1386, fray Afonso recupera los bienes y rentas del hospital de santa Cristina y vincula su comunidad femenina a la T.O.R., quedando desde este momento convertido en convento terciario. La “refundación” de santa Cristina da Pena, cohesionó y dinamizó la labor asistencial de las freiras sobre las que recaía una relación más directa con los acogidos en el hospital. Fray Afonso es designado por ellas como “noso ministro” y como “visitador” y sus sucesores conventuales continuarán con esta labor de amparo y vigilancia sobre esta institución²¹.

Su capacidad queda de relieve si se considera que simultaneó la administración de los hospitales de santa Cristina y del Hospital de Santiago con la de su convento de santa

18 Regla Bulada de la Orden de los Penitentes de San Francisco del 18 de Agosto de 1289, emitida por el primer papa franciscano, Jerónimo de Ascoli, que tomó el nombre de Nicolás IV. M.M. Graña Cid, (1990), p. 18 y 60s

19 A. López, (1914, reed. 1947). pp. 295-397.

20 AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 103/62 y 104/106. Así aparece mencionado en la documentación desde 1386: “frey afonso freire da terça ordee procurador e administrador do espital de Santiago”. A. López Ferreiro, (1901), nº LXXIII, pp. 310 ss; A. López, (1914, reed 1947), p. 33 y p. 37; J. García Oro, (1987), p. 220. Se trata del también llamado “hospital mayor” y que, tras la fundación del Hospital Real por los RRCC, se conocerá desde el XVI como “hospital viejo”. Sólo otro terciario regular de este convento ocupará el mismo cargo un siglo más tarde: fray Pedro de Aragón, administrador perpetuo del mismo al menos desde 1490 hasta su muerte en 1514. Fr. Pedro fue también administrador en santa María a Nova y en santa Cristina. AHDS Fondo San Martiño. Serie Santa Clara 102, fols. 206v-207v. Debió abandonar pronto su labor; además en el inventario de sus bienes realizado tras su fallecimiento incluso se halló entre sus efectos, “un brebe apostolico de despensacion de ser religioso”. Vid. F. López Alsina, (1998), apéndices, p.165 y J. Villaamil y Castro, (1993), p. 382. Se constata su presencia en las actas capitulares de 1490, 1511, 1514. A. López Ferreiro, (1968), pp. 131-132.

21 Sobre la denominación y labor del visitador, vid. J. García Oro, (1987), p. 21ss.

María a Nova, pues figura como ministro del mismo en una donación del año de 1394 y continuaría como tal hasta 1402 como se acaba de señalar. La última mención a Fray Afonso de Melide en la documentación es de este año, ignorándose la fecha exacta de su muerte que también es silenciada en su lauda sepulcral²².

Fray Afonso había establecido una cadena que a través del Camino francés unía el convento-hospital de Melide con los de Santiago y que sus sucesores continuarán manteniendo viva e incluso ampliándola a otras villas como Caldas de Reis. Debido a su eficaz labor hospitalaria apreciada en toda la Tierra de Santiago, recibirán como legado el hospital de Caldas en 1453 donado por su fundador y promotor, fray Juan Palmeiro, quizá un fraile terciario secular; la T.O.R. veía así completada su actividad hospitalaria con su presencia ahora en el Camino portugués a Santiago²³.

El segundo fraile de la misma orden que se nombra es fray Diego, el encargado de decir la primera misa. Estos dos frailes, figuras fundamentales del desarrollo de la T.O.R. en Santiago y en Galicia, aparecen juntos en otras ocasiones, al menos desde 1384 y siempre al lado del prelado en asuntos diversos que afectan a la Iglesia compostelana. Fray Diego es también una figura de gran carisma en la orden. Su actividad fundacional se rastrea en el convento de San Martiño de Vilaoriente en 1374 y en Santa Catalina de Montefaro en 1392, con el respaldo institucional de la Iglesia de Mondoñedo en el primero y del noble Fernán Pérez de Andrade en el segundo²⁴.

1.2. Preservación de la memoria: la lauda del fundador

Durante la Exposición conmemorativa del V Centenario de la Universidad de Santiago de Compostela *Gallaecia Fulget*, se acometieron obras de restauración del inmueble templario, pavimento y retablos entre otras. En el tránsito de la iglesia de la Universidad hacia el claustro de la Facultad de Geografía e Historia, A. Goy Diz percibió la existencia de una lauda medieval, en aceptable estado de conservación, aunque en un listel lateral parecía fragmentada longitudinalmente, cuestión que impedía observar una parte del

-
- 22 Primera mención como ministro de Santa María a Nova en 1394, en la donación de un mercader. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 104. En 1401, es citado en un documento de santa Cristina da Pena como “noso ministro fray Afonso”, cuando la comunidad femenina de santa Cristina está ya organizada, pues había una superiora con el nombre de vicaria y se denominaba ya monasterio A. López, (1914, reed. 1947), pp. 36-38. En 1402 figura todavía como ministro de Santa María a Nova, pero en 1411 se menciona ya a fray Nicolao, bachiller en decretos como “fraire e ministro do mosteiro de santa María a Nova”. AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 104/119 y 48/35.
- 23 AHDS Fondo San Martín, serie Santa Clara 102, fol. 245. *Vid.* más adelante, el apartado 3.1. Las fundaciones hospitalarias se multiplicaban a lo largo de los caminos de peregrinación, pero eran también imprescindibles y nos consta su existencia en multitud de pequeñas villas de Galicia. *Vid.* Villaamil (1993) y Gallego Domínguez, (1976), pp. 207-263.
- 24 Fray Afonso de Melide y fray Diego de la Orden Tercera de San Francisco, son testigos entre otros, en una permuta realizada entre la Iglesia de Ourense y la de Santiago en 1384 con asistencia de los dos prelados, D Juan de Santiago y D. Pascual García de Ourense. A. López Ferreiro (1898-1909), T VI, p. 246. Sobre la fundación de Vilaoriente, *vid.* M.M. Graña Cid, (1990), pp. 21-24, 27, 29.

epígrafe de la bordura²⁵. Sin embargo en el transcurso de la restauración del pavimento se descubrió la zona que permanecía oculta y se preservó con un cristal para facilitar la contemplación del enterramiento²⁶.

La pieza presenta el motivo de la venera inscrito en un círculo, conformado por el cordón franciscano. Éste recorre el centro de la pieza longitudinalmente y reseña seis nudos antes de rematar en un borlón. La bordura del sepulcro acoge una inscripción en bajorrelieve y caracteres monacales, que detalla la identidad del titular del enterramiento:

[A]QI [IAZ FREI]/ AFONSO: DE: MILLID: FO(n)DADOR DE S(anta) M(aria)/
PROVI/SOR: DOSPITAL: DE: SA(n)TIAGO

El epígrafe identifica al inhumado con el fraile fundador de santa María a Nova y provisor del hospital de Santiago, sin duda fray Afonso de Melide, cuya trayectoria hemos abordado en líneas anteriores (fig. 1).

Laudas de factura semejante, caracteres monacales y emblema identificativo del difunto inscrito por el cordón franciscano, debieron ser frecuentes en la Galicia medieval. La geografía coruñesa conserva un número

importante de esta tipología, ejemplos que se datan en un arco temporal de último cuarto del siglo XIV a primer cuarto del siglo XV²⁷. Así existen semejanzas epigráficas en enterramientos de la iglesia dominicana de Bonaval²⁸ y paralelos tipológicos en laudas de santa Clara de Santiago²⁹, así como en ejemplos hallados en el antiguo emplazamiento del templo franciscano de la Coruña y alguno conservado en el Museo Arqueológico de



Figura 1. Lauda de fray Afonso de Melide. Iglesia de la Universidad, Santiago de Compostela.

25 La lauda se encuentra próxima a la de Dña. Isabel Arenas, esposa del arquitecto Domingo de Andrade. Agradecemos a Ana Goy Diz la noticia de su aparición en el año 1994 y las facilidades para fotografiar la lauda en aquel momento. Asimismo nuestra gratitud al Vicerrector de Cultura, D. Francisco Durán por su autorización para realizar nuevas labores de fotografiado de la pieza en abril de 2014. Nuestro agradecimiento a Eloy Blanco y a los becarios predoctorales, Natalia Conde Cid, Javier Castiñeiras y Juan Díaz por la ayuda prestada en las tareas de fotografiado.

26 Restauración según el proyecto de Celestino Braña. *Vid.* C. García Braña (1995), pp. 76-81.

27 C. Manso Porto, (1993), T. I, p. 173 para la nota.

28 C. Manso Porto, (1993), T. I, pp. 173-174 para la nota.

29 R. Gimeno García-Lomas, (1996), pp. 151-173, p. 166 para la nota. Especialmente las laudas del coro bajo nº 1, 3,4, nº 10, 11 y 15 en el claustro, entre las que figura la lauda de la "moller de Sancho Fernandes" en la que figura la venera inscrita en el cordón, de buena factura aunque el deterioro impide analizar totalmente el epígrafe.

San Antón³⁰. En todos ellos, el epígrafe recorre el borde de la pieza y se emplean inscripciones con caracteres monacales incisos. Se obvia la figura yacente y se recurre al cordón franciscano, elemento que rodea el escudo de armas del inhumado o su símbolo gremial. El cordón continúa en palo con un número variable de nudos.

La renuncia a la efigie yacente es habitual en enterramientos cuando el titular se adhiere a un comportamiento de austeridad, sin duda por la influencia y adhesión a la forma de vida mendicante, transmitida por la predicación de los frailes³¹. Asimismo, el cordón franciscano se emplea con doble intención, protectora y nemotécnica. Desde su adopción, Francisco de Asís utiliza este elemento con un sentido apotropaico, de combate frente a la tentación. Este ceñidor se convierte en una señal de recuerdo, en un ejercicio de memoria permanente y diario, para evitar la caída en el pecado y animar al combate. En esta praxis, el número de nudos se hace variable, en función de las necesidades del fraile³². Esta práctica también es transmitida a los fieles.

A este significado nemotécnico del cordón se une su sentido salvífico por asimilación a su portador principal, el Santo de Asís. La prerrogativa concedida al Santo de rescatar a sus devotos del purgatorio deriva en su invocación en el momento de la agonía. Su hábito y su cordón son metonimia de santidad mendicante y salvoconducto para el más Allá. Así este comportamiento se observa en efigies yacentes que mantienen su indumentaria nobiliar pero no prescinden del cordón franciscano³³. Con esta significación aparece en la lauda de fray Afonso de Melide. La pieza se labra una vez concedido el cordón franciscano a la Tercera Orden Regular por el papa Benedicto XIII (bula del 15 de febrero de 1396) asumido con toda su significación, con el objetivo de evitar ser confundidos con begardos³⁴. Su presencia en la lauda exhibe su distintivo como fraile, pero también aquel instrumento que en vida le ayudaría a mantenerse vigilante en la fe. El número de nudos en su lauda son seis, quizá determinado por el propio titular de la sepultura aunque tal vez, dado que es el número más habitual en las laudas compostelanas, se trata del modelo de taller que el artífice emplea en la ejecución de este tipo de laudas³⁵.

Inscrita en el cordón franciscano, la venera hace alusión a la devoción apostólica del fraile y a su dedicación hospitalaria en el Centro de acogida de peregrinos de Compostela. Empleada por los peregrinos como distintivo en su viaje penitencial hasta Santiago (*signa super vestes*), en su uso adquirió connotaciones taumatúrgicas y apotropaicas en la Edad Media de modo que se consideraba un amuleto-talismán. Según se relata en el Códice Calixtino, la vieira tenía poderes curativos sobre un enfermo cuando se invocaba a San-

30 D. Barral Rivadulla, (1993-94), pp. 247-261. Especialmente pp. 260-261, figura 5 y 6.

31 M. Núñez Rodríguez, (1985); D. Barral Rivadulla, (1993-1994), pp. 247ss.

32 Ch. Frugoni, (1993), pp. 274-276. Según esta autora, la formulación de los tres nudos se produce en el XVI, alusivos a los tres votos del fraile. Eadem, (1995), pp. 44-45.

33 M. Núñez Rodríguez, (1988), pp. 9-19; M.D. Fraga Sampedro, (2011-12), pp. 277-311.

34 J. Perarnau Espelt, (1976); J. Sánchez Herrero, (1992), pp. 433-448; p. 442 para la cita.

35 En las laudas de santa Clara se vislumbran las huellas de los seis nudos en algunas de las laudas medievales, aunque también aparece alguna con tres nudos. R. Gimeno García-Lomas, (1996), lápidas nº 3, 4 y 15.

tiago, del mismo modo que protegía contra las fuerzas del mal (demonios, climatología adversa, malas cosechas)³⁶. Con este sentido se presenta en contextos funerarios (en el interior de tumbas de peregrinos)³⁷ y labrada en la tumba del provisor hospitalario, como en otros ejemplos gallegos³⁸. Ahí mantiene su sentido apotropaico, su protección frente al mal, como carta de presentación en el más Allá, en la esperanza de obtener la vida eterna.

Sin duda en este contexto funerario, su presencia implica una significación mística, derivada de la exégesis sobre este molusco, transmitida en el Códice Calixtino. En esta lectura espiritual, la concha es imagen de la resurrección y por ello participa como objeto litúrgico en el sacramento del bautismo, por el rito de aspersion. Sus rayos son un símil de los dedos de la mano, símbolo de la caridad, según expresa el sermón *Veneranda Dies* en el Calixtino: “Ama a Dios el que guarda sus mandamientos. Ama al prójimo como a sí mismo el que no hace a otro lo que no quiere para sí, y lo que quiere para sí hace a los demás. Las conchas, acomodadas a la manera de dedos, significan las obras buenas: de ellos nos valemos cuando hacemos algo. Por tanto, como el peregrino lleva la concha, así mientras esté en el camino de la vida presente debe llevar el yugo del Señor, esto es: debe someterse a los mandamientos”³⁹.

Indudablemente esta riqueza conceptual de la venera se hallaba presente en la espiritualidad de un fraile terciario quien, a ejemplo de san Francisco había seguido los pasos de Jesucristo, en la transmisión de la fe a través de la predicación y especialmente, en la dedicación al enfermo y necesitado⁴⁰. Fray Afonso de Melide incluye este símbolo por su estrecha relación con la espiritualidad jacobea y la institución nosocomial de Compostela, en su servicio de procurador del Hospital de Santiago, tal como se ha analizado anteriormente.

36 Así el Liber II del Códice Calixtino narra la curación del caballero de Apulia (datada ca. 1106) como ejemplo de sanación con una venera de Santiago. Por ese carácter apotropaico, un molde de venera era colocado en la fundición de campanas sobre el cuerpo en cera para que alejase a los demonios al toque de la campana. M.A. Castiñeiras González, (2007), pp. 15, 25ss., 33 y 45.

37 Tumba de peregrino hallada en la necrópolis medieval de la catedral de Santiago (Museo de Peregrinaciones); así como también otras sepulturas medievales de peregrinos en el atrio de santa María de Eunate (Museo de Pamplona). Al enterrarse con una venera, el fiel pretende mantener “un símbolo para el día de la resurrección del cuerpo, en el que será recompensado por las buenas obras de su peregrinación”. Así se representa un peregrino portador de viera en la esportilla entre los elegidos, en la portada de santa Fe de Conques. M.A. Castiñeiras González, (2007), pp. 29-31.

38 *Vid.* Las obras analizadas en los trabajos anteriormente citados de D. Barral Rivadulla y R. Gimeno García-Lomas.

39 M.A. Castiñeiras González, (2007), p. 27.

40 La venera es símbolo del Cabildo compostelano. Se conservan lápidas funerarias de canónigos con esta concha en el claustro de la catedral de Santiago, datadas en su mayoría en el siglo XVI y alguna de comienzos del XVII. M. Taín Guzmán, (2002), pp. 196-201, 205-206. Esta concha se empleó, al menos desde el siglo XVI, como marca de propiedad del Cabildo catedralicio de Santiago. Así figura en numerosas casas que pertenecían al Cabildo en Santiago. *Vid.* J. Carro Otero y M.C. Masa Vázquez, (1987), pp. 37-41; M.A. Castiñeiras González, (2007), p. 51; M. Taín Guzmán, (2004), pp. 69, 103, 126; M.A. Cajigal Vera, (2012), pp. 19-46. Sobre conflictos en relación con el comercio de las conchas y su organización, v. X. Sánchez Sánchez, (2012), pp. 193-194.

El servicio de procurador se cita con frecuencia en la documentación de los terciarios compostelanos, para designar al encargado de tramitar cuestiones relacionadas con los bienes raíces e inmuebles del convento en determinadas gestiones concretas. Asimismo estas funciones son desempeñadas por el procurador del hospital de Santiago, una tarea reglamentada por el arzobispo Xelmírez, quien dispuso que el cargo de administrador del Hospital, denominado *procurator*, sería “elegido por consejo del Cabildo y algunos ciudadanos, y se nombraría a una persona sabia, discreta, religiosa y conveniente, en cuyo poder estuviesen toda la casa y sus rentas”⁴¹. El título de *provisor* consignado en la lauda de Fr. Afonso se debe entender como alusivo a la tarea de procurador o administrador del Hospital de Santiago.

Con todos los matices de su contenido, epígrafe e imagen en la lauda de Afonso de Melide son expresivos de su vocación terciaria franciscana. Así manifiesta la misión de un terciario inquieto en la Compostela medieval, con la inseparable atención hospitalaria que el fraile desempeña en las administraciones del Hospital de Santiago y de Santa Cristina. Al mismo tiempo revitaliza la actividad pastoral en la ciudad del Apóstol a través de la predicación, que recibe renovado impulso con su fundación, un nuevo convento dedicado a santa María. Estos servicios desempeñados por fray Afonso evitaron que la lauda se reutilizase en el nuevo templo de la Compañía y el espacio de inhumación se respetase por los nuevos religiosos jesuitas⁴². Era la memoria de un fraile ilustre que era necesario preservar.

2. LA FUNDACIÓN DE SANTA MARÍA A NOVA. ASENTAMIENTO Y PATRIMONIO

Santa María a Nova consigue ubicarse casi milagrosamente intramuros de la ciudad debido a que constituían una pequeña comunidad y a la obtención de unas casas en Mazarelas. La obtención de este asentamiento no fue fácil y es aquí donde se hace notar en mayor medida la personalidad y el empeño del arzobispo García Manrique⁴³.

2.1. De las casas de la rúa de Mazarelas al convento de santa Maria a Nova

Las casas de la rúa de Mazarelas en las que se instalan los frailes de la T.O.R. en 1390, habían sido recientemente recuperadas por el arzobispo tras dos acciones contudentes

41 E. Falque, (1994) libro III, cap. VI. La misma cuestión en J. Villaamil y Castro, (1993), p. 85.

42 Coincidimos con A. Goy Diz en la justificación del respeto que los jesuitas deparan a la lauda de fray Afonso por ser miembro destacado de la Tercera Orden Regular de San Francisco. A. Goy Diz, (1995), pp. 40-45, p. 45.

43 Las fundaciones mendicantes anteriores (masculinas y femeninas) no pueden hacerlo y están todas extramuros: san Francisco y santo Domingo, santa Clara y santa María de Belvís, aunque evidentemente no son comparables en tamaño institucional con santa María a Nova.

contra el conde de Trastámara D. Pedro Enríquez de Castro⁴⁴; la primera, privarle de la dignidad de pertiguero mayor de la Iglesia de Santiago, la segunda, acudir a la vía judicial librando contra él un largo pleito en la audiencia. Razones sociopolíticas y económicas se hallan en el fondo de tales acciones: la amenaza al poder de la Iglesia de Santiago era considerable dado el elevado rango del personaje; la amenaza económica no era menor, tanto en bienes como en personas de la Iglesia. El arzobispo podía apoyarse para ello en su fuerte peso en la corte y en las medidas aprobadas por la Iglesia de Santiago desde fines del s. XIII que se plasmarán en el estatuto que posteriormente se denominó *Cum Sanctorum Patrum*, redactado en el capítulo de 1306 y confirmado por los arzobispos sucesivos⁴⁵.

El conde D. Pedro había sido designado pertiguero mayor de Santiago en 1372 por el arzobispo D. Rodrigo de Moscoso. Desde el primer momento el conde rompe todas las condiciones establecidas, comete todo tipo de desmanes, impone tributos, injuria, roba y mata donde y como quiere y se apropia de importantes bienes del arzobispado, entre ellos las torres de A Barreira y Castro de Montes. Se instala además dentro de la propia ciudad a pesar de que a los pertigueros no les estaba permitido fijar su residencia en Santiago, ocupando unas casas y torre en la rúa de Mazarelas próximas a la cerca de la ciudad y a una de sus puertas llamada, precisamente de Mazarelas⁴⁶.

Estas casas habían sido donadas a su Iglesia compostelana por el *boo coengo* Rodrigo Rodríguez poco tiempo antes –en 1375– y serán las que, restauradas y reedificadas por el conde D. Pedro, se traspasen ahora a Santa María a Nova⁴⁷. Este rico canónigo lega en su testamento una gran cantidad de bienes al cabildo compostelano entre los que

44 D. Pedro Enríquez de Castro, pertenecía al linaje regio, era conde de Trastámara, Lemos y Sarria por concesión de su tío el rey Enrique II. M. González destaca el hecho de que personajes pertenecientes al círculo real disfrutaban de la dignidad de pertigueros como un signo evidente de la influencia de la voluntad del monarca en las decisiones de los preladados de Santiago que “tan sólo en algunos casos en los que demostraron una voluntad férrea y especiales disposiciones políticas –caso de don Juan García Manrique, por ejemplo, quien se atreve a despojar del cargo al conde D Pedro Enríquez de Castro en 1383– impusieron sus deseos sobre los de los monarcas”. M. González Vázquez, (1996), p. 214.

45 Vid. F. J. Pérez Rodríguez, (1996), pp. 162-164. El autor resalta también el hecho de que este estatuto, una vez superados los años difíciles, se usase posteriormente como arma contra los derechos de los ciudadanos y para imponer la superioridad de los capitulares sobre el resto de los ciudadanos de Santiago.

46 En la documentación se detallan todas las tropelías realizadas por el conde y entre ellas, esta que nos atañe directamente: “Yten que tenia et tiene casas et palacios de morada en la dicha cibdat et refizo en ellos et fizo otros de nuevo”. En la lista de agravios que expone el arzobispo se señala también que el conde imponía un real de tributo a cada carga de vino de cuantas entraban en la ciudad, “en la cual cosa facia grande atrevimiento et gran perjuicio del sennorio de la dicha Egleſia”. La puerta de Mazarelas daba entrada al camino real de Ourense de donde venía el afamado vino del Ribeiro de Avia y desde luego no puede negarse “la comodidad” del cobro de un tributo que pasaba justo por delante de las puertas de su casa. En fin, por tales razones, el arzobispo “parando mientes a los dichos excessos manifestos tan feos et tan enormes por el dicho Conde perpetrados, por esta presente carta et nuestro decreto... tiramos al dicho Conde el dicho officio de la pertigua”. A. López Ferreiro, (1898-1909), T. VI, Apéndices, Suplemento, pp. 182-190.

47 “...casas que foron de Rodrigo Rodriguez coengo que foy de Santiago, as quaes casas o dito señor arcibispo en presenza de min notario et testemoyas adeante escriptas et o jur e posisom dellas dou a frey Afonso...”. A. López Ferreiro, (1898-1909) T VI, Apéndices, nº XLII, pp. 168-169.

se incluyen varias casas de Maçarelas que debían constituir un conjunto considerable⁴⁸. Hay que hacer notar también que en el testamento del canónigo se alude a “casas” y después, tras su ocupación por el conde a “casas y torre” o “casas y palacios”, como claro indicador de las mejoras realizadas. Mazarelas parece una zona densamente ocupada; las casas pueden ser de planta baja o con una altura, en la que puede vivir la misma o distinta familia, están pegadas unas a otras e incluso a la muralla de la ciudad; en documentos posteriores se nos describen algunas como lindantes con el convento⁴⁹.

D. Rodrigo muere en abril de 1382 y en 1383 el nuevo arzobispo D. Juan García Manrique, tiene los arrestos y el poder suficientes como para privar al conde de su cargo en la pertiguera. Naturalmente eso no era suficiente contra el poderoso conde y el arzobispo acude a la justicia, dirimiéndose un pleito en la audiencia real que se prolongará hasta que el cabildo compostelano se vea obligado a compensar económicamente al conde por los gastos y mejoras que había realizado en las casas de Mazarelas⁵⁰.

-
- 48 Las casas lindaban unas con otras o conformaban al menos bloques conjuntos de viviendas por las descripciones que se recogen en el testamento: unas son compradas y otras no, unas están alquiladas y otras no, unas son cedidas sin obligación alguna y otras con restricciones diversas, unas son descritas con detalle y otras no. Son por tanto varias casas, con diferentes alturas, unas “tarrereras” –de planta baja– y otras de una altura –con soto y sobrado–, con diversos moradores y que muestran que en esta zona de Mazarelas el canónigo Rodrigo Rodríguez había concentrado una parte de su amplio patrimonio. *Galicia Histórica. Colección Diplomática*, (GHCD), 1901, doc. nº 81, pp. 376-386. La donación de este rico canónigo ha servido para contrastar los diferentes tipos de viviendas de los canónigos compostelanos: las que como éstas, conforman una vivienda única constituida por diversas dependencias y las denominadas “torreiras” o casas-torre. F.J. Pérez Rodríguez, (1994), p.148-149 y nota 434.
- 49 El concejo ordena en 1416 la demolición de unas casas del mercador Gil Pérez, edificadas entre las que habitaba el alfaiate Fernando Martínez y otras del mismo Gil Perez que estaban al lado de la muralla de la ciudad, cerca de la puerta de Mazarelas, en las que vivía el zapatero Juan de Melide; la razón: “para aver andameo e cerqua da dita cidade seguro que o agora han”. A Gil Pérez se le dona en compensación “un tarreo na praza de Mazarelas”, que limitaba con la casa del caldeireiro Diego de Ferreiro y con la rúa que sale de dicha puerta contra la de Mazarelas. A. Rodríguez González, (1992), p. 17.
- 50 Provisión del rey D. Juan I en 1384 informando del pleito a su adelantado mayor en Galicia, don Pedro Ruiz Sarmiento. La Real Audiencia sentencia a favor del arzobispo y la Iglesia de Santiago: “Et otrosy quel dicho conde que tenia unas casas de morada dentro en la çibdade de Santiago, en la plaça que dizen de Maçarelos, que fueron de Rodrigo Rodríguez, canónigo en la dicha iglesia, las quales dixo que ouvera el dicho conde seendo pertiguero mayor da terra de Santiago, lo qual dixo que era contra las composiciones iuradas que el dicho conde fezera con el arzobispo de Santiago don Rodrigo, que finó, quando recebera la dicha pertiguera de Santiago”. Ed M.T. González Balasch (2004), pp. 663-669. Síntesis del mismo en M. González Vázquez, (1996), p. 341. D. Pedro se resistía a acatar la sentencia y en 1388, los contendientes acuerdan someterse a la sentencia arbitral de Fernán Pérez de Andrade y Juan Rodríguez de Biedma que de nuevo, fallan a favor del arzobispo y la Iglesia de Santiago; si bien establecen una compensación económica para el conde de 300 marcos de plata por las fortalezas y de 30.000 mrs. de moneda vieja por “las casas que son en Santiago que fueron de Rodrigo Rodriguez canónigo en enmienda de algunas labores que en las dichas casas feciestes”. Ambos documentos en *GHCD I* (1901) pp. 58-64. La compensación no se efectuará hasta años más tarde, cuando ya García Manrique no ocupaba la sede compostelana. La trayectoria de este noble y sus relaciones con la Iglesia en, J. García Oro, (1981), pp. 21-29. Es posible que posteriormente se viera ampliada esa ocupación inicial, también gracias a otra acción del mismo arzobispo. M. González señala que en 1393 Don Juan García Manrique compra a D Paio Mariño y su esposa doña Sancha de Lobeira la mayor parte de sus bienes tras la caída en desgracia de su familia y entre ellos “unas casas en la ciudad de Santiago que fueron, años después, el origen del convento de Santa María a Nova”. M. González Vázquez, (1996), p. 62.

La actitud del conde D. Pedro es una muestra más del comportamiento ambivalente de la nobleza, que depreda bienes y personas eclesiásticas por un lado y beneficia y protege por otro, pues este mismo conde es uno de los grandes benefactores de la fundación conventual y hospitalaria del Sancti Spiritus de Melide. Seguramente para fray Afonso de Melide, la situación no debió resultar cómoda, aunque su posicionamiento del lado del prelado para lograr su fundación compostelana es meridiana. Eran tiempos de gloria para el arzobispo de Santiago, aunque en la convulsa época que le tocó vivir, la gloria y el triunfo de García Manrique no tardarían mucho en mudar y acabaría siendo desposeído de su diócesis y exiliándose a Portugal⁵¹. Luces y sombras de un arzobispo que, en palabras de López Ferreiro, fue “uno de los más eminentes que ocuparon la sede compostelana”⁵².

2.2. Devoción e imagen: la epifanía del templo terciario, propuestas de lectura

En la actualidad, el tímpano con el tema de la Epifanía, que pertenecía al antiguo templo terciario, se mantiene en la fachada posterior de la actual Facultad de Filosofía, antigua Casa de Ejercitantes de los Jesuitas⁵³. Con la transformación del templo medieval en iglesia de la Compañía (1622-1674), probablemente el tímpano se desplazó de su ubicación originaria, aunque se mantuvo la devoción a la Virgen de los Reyes Magos en el interior del templo por algunos particulares⁵⁴.

-
- 51 El Cisma de la Iglesia y el posicionamiento en obediencias opuestas de los reinos, fue aprovechado por la sede compostelana para reclamar las diócesis gallegas que dependían de Braga y a su vez Braga, reclamar las portuguesas que dependían de Santiago. La indecisa política del Papado de Aviñón, el creciente poder en la corte de su gran enemigo –el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio– y el inicio de la guerra con Portugal, condujeron a García Manrique a un cambio radical de obediencia eclesiástica y política. Con la ruptura con su monarca y el apoyo al rey portugués, abandona Santiago y fija primero su residencia en Tui, intitulándose obispo de la ciudad aprovechando la vacancia de la sede; la designación de un nuevo obispo tudense le obliga a exiliarse en Portugal, en la villa fronteriza de Valença, creando allí la Colegiata de Valença en la iglesia de santo Estebo, que funcionará como “capital episcopal” de las tierras dependientes del obispado de Tui en Portugal. En Portugal recibe la administración perpetua del obispado de Coimbra y hasta su muerte, acaecida en 1416, siguió titulándose Arzobispo de Santiago y administrador perpetuo de los obispados de Coimbra y Tui. *Vid.* sobre el Cisma y la postura de la sede compostelana, X.M. Sánchez Sánchez, (2012), pp. 232-241. Sobre el obispado de Tui y la “sede episcopal” de Valença, E. Iglesias Almeida, (2009), pp. 102-104.
- 52 Sánchez Herrero lo califica como “ambicioso, inquieto y turbulento”. Para la situación de la Iglesia compostelana, elección de García Manrique y su actividad político-eclesiástica en el reino y en el arzobispado de Santiago, *vid.* López Ferreiro, (1898-1909), T VI, pp. 217-269. Para la actividad política de los obispos en el momento de cambio dinástico, *vid.* J. Sánchez Herrero, (1988), pp. 85-113. Sobre el linaje de los Manrique, y concretamente sus “hombres de iglesia” (entre ellos los dos arzobispos de Santiago: Gómez Manrique y su sobrino Juan García Manrique), *vid.* R.M. Montero Tejada, (1996).
- 53 Agradecemos a Fernando Cortizo su amabilidad al realizar la fotografía del tímpano. La obra es encargada a Simón Rodríguez por el arzobispo quien presenta un proyecto en 1734, que ejecutará desde 1735 a 1737 cuando se paralizan las obras casi rematadas, hasta que en 1739 retoma la dirección otro maestro, Pedro de Lubiate, quien aborda la construcción de la capilla para los ejercitantes. *Vid.* M.C. Folgar de la Calle, (1989), pp. 114-116.
- 54 En 1622, en la Concordia entre los herederos del canónigo D. Baltasar de Sandoval y los religiosos de la Compañía de Jesús para la construcción del panteón familiar, se manifiesta la devoción de D. Baltasar

La Casa de Ejercitantes es transformación de las primitivas Escuelas para Niños, que regentaba la Orden de la Compañía y habían sido creadas por el arzobispo D. Juan de Sanclemente a finales del siglo XVI⁵⁵. La iniciativa de la fundación de esta Casa de ejercicios espirituales para sacerdotes se debe al arzobispo D. José Yermo Santibáñez, quien encarga su dirección a los padres jesuitas. Su ubicación en las dependencias de la Escuelas de Primeras Letras y Gramática, genera la necesidad de ampliar su espacio⁵⁶. A instancias de este arzobispo, en 1734 se eleva un nuevo edificio, siguiendo el proyecto de Simón Rodríguez⁵⁷.

Con el característico modo expresivo de placas de este maestro, el tímpano medieval se reaprovecha en la portada posterior de la Casa de Ejercitantes, enmarcada por juegos curvos y rectilíneos, con el objetivo de producir el efecto baldaquino que dignifique la pieza medieval reutilizada y el antiguo escudo del arzobispo que había promovido la creación de las Escuelas en este enclave, el arzobispo Juan de Sanclemente⁵⁸. Al igual que el proyecto elaborado por Simón Rodríguez en la fuente de santa Clara, donde se reaprovecha el tímpano medieval del convento, la obra del Colegio de Ejercitantes pretende “una reutilización conservadora –no destructora–, que busca la revalorización de la obra de arte al darle un nuevo contexto”⁵⁹. Sin duda se persigue recordar el origen remoto del enclave (el antiguo convento terciario) y la transmisión de otros mensajes todavía vigentes en el siglo XVIII, como se observará en este análisis.

Integrado en la fábrica barroca, el tímpano conserva su factura medieval. El tema elegido es la Adoración de los Magos con la particularidad de la incorporación del donante a la escena. Continúa la corriente compostelana de tímpanos dedicados a la Epifanía que se originan en el templo de santa María de la Corticela y cuyo modelo se encuentra en el coro catedralicio de Santiago, abordado por el taller del Maestro Mateo a comienzos del XIII⁶⁰. Así se suceden las piezas de San Fiz de Solovio

a la Virgen de los Reyes Magos, puesto que se indica su deseo de acoger en su capilla la imagen de san Ignacio de Loyola (canonizado este mismo año) y un relieve con la Adoración de los Reyes Magos. AHUS Protocolos Pedro das Seixas, nº 725, fol. 384. A. Goy Diz, (1995), p. 44.

55 Las Escuelas para Niños, escuelas de Primeras Letras, habían sido instaladas en dos casas, situadas próximas a la muralla y donadas por el arzobispo Juan de Sanclemente para este empleo. Es probable que en un principio se reaprovechasen los antiguos inmuebles, puesto que una ampliación de las mismas data de los años 1649-50, cuando los jesuitas instalan en ellas la escuela de Gramática. Se trata de un importante crecimiento del Colegio de los Teatinos hacia el sur del templo conventual. A. Goy Diz, (1995), p. 45.

56 El escaso espacio disponible impulsa a la Compañía a apelar al Concejo para solicitar la expansión a los terrenos adyacentes. Sin embargo este proyecto debe esperar hasta el mandato del arzobispo José Yermo y Santibáñez, momento en que se acepta la ampliación del inmueble. A. Goy Diz, (1995), p. 45.

57 M.C. Folgar de la Calle, (1989), pp. 114-117; A. Goy Diz, (1995), p. 45.

58 El escudo fue reaprovechado de la obra de 1590, en la primitiva ocupación de los jesuitas. M.C. Folgar de la Calle, (1989), p. 117 y nota 230.

59 M.A. Castiñeiras González, (1996), pp. 135-149. p. 149 para la nota.

60 R. Otero Túñez y R. Yzquierdo Perrin, (1990), pp. 120-122, 178-184. Acerca de los tímpanos compostelanos con el tema de la Epifanía, estudios ya clásicos de J.M. Caamaño Martínez, (1958), 331-338; C. Manso Porto, (1996), pp. 340-351. Investigaciones más recientes del tema, con la revisión del mismo y nuevas hipótesis, D. Barral Rivadulla, (1999), pp. 105-116; C. Manso Porto, (2006-2007), 75-116 y el estudio de M. Cendón Fernández, (2014, en prensa, agradezco a la autora su consulta previa su publicación).

(1316)⁶¹, Santa Cristina de Fecha (ca. 1322-1323)⁶², tímpano de la esposa de Ruy Soga, D^a Leonor González de Saz (actualmente en Museo Catedralicio) elaborado en los años 30 del siglo XIV⁶³, Epifanía de San Benito do Campo del segundo tercio de esa centuria, el conventual de santa Clara datado en segunda mitad del XIV⁶⁴ y el tímpano de santa María do Camiño cuyo epígrafe data en 1425⁶⁵. A ellos se suman otros semejantes y dispersos en la archidiócesis de Santiago, en enclaves relacionados con los caminos a Santiago (santa María do Azougue del primer cuarto del XIV⁶⁶ y san Francisco en Betanzos ca. 1387; san Salvador de Cines y san Miguel de Figueroa en Abegondo de finales del siglo XIV), sin olvidar otros santuarios de peregrinación marianos en la geografía gallega (santa María de A Franqueira, ca. 1342)⁶⁷.

En santa María a Nova, el tímpano muestra un proceso de esquematización (fig. 2). Durante el siglo XIV, los talleres ourensanos reformulan el tema mateano⁶⁸, pero el taller que labra la Epifanía en la iglesia terciaria carece de la destreza de sus predecesores. La pieza se sustenta sobre dintel decorado con ornamentación geométrica y floral, al igual que el tímpano de san Fiz de Solovio (ca.1316), aunque con diferencias en su decoración, de mayor complejidad en Solovio (flores inscritas en entrelazos de estrellas) y más sencillo en el tímpano terciario, con pequeñas rosetas inscritas en entrelazo de rombos, motivos derivados de talleres conocedores de las experiencias de la Claustra Nova ourensana⁶⁹. Habitualmente estos tímpanos con el tema de la Epifanía se acompañan de epígrafes que proporcionan su datación. En santa María, la información se reduce al dato cronológico ERA:D(o)M(ini):/ M: CCCXC: IIII⁷⁰, frente a otros que se complementan con el nombre del autor (Solovio) y del promotor de la obra (el rector Juan de Ben en Solovio, D^a Leonor).

Al igual que otras imágenes marianas de la Epifanía en Compostela, en santa María a Nova es notoria la preeminencia de la imagen de la Virgen, quien se dispone en majestad, en alusión a una imagen de culto⁷¹, aspecto que se enfatiza a través de su bulto,

-
- 61 R. Yzquierdo Perrín, (1982), pp. 139-152. Sobre el traslado de esta pieza, desde el interior del templo de Solovio, donde servía de retablo de capilla, a la fachada exterior en la reforma acometida por Pons Sorolla en 1952, *vid.* B.M. Castro Fernández, (2013), pp. 223-225 para la nota.
- 62 C. Manso ha estudiado este tímpano directamente vinculado al arzobispo fr. Berenguel de Landoria, quien inicialmente la encarga para una capilla catedralicia. C. Manso Porto, (2006-2007), pp. 81-82.
- 63 C. Manso Porto, (2006-2007), p. 83.
- 64 Se ha propuesto una hipótesis de datación en el abadiazgo de Dña Elvira Sanchez, 1367-1403, por M.A. Castiñeiras González, (1996), p. 147.
- 65 J.M. Caamaño Martínez, (1958), pp. 331-338.
- 66 C. Manso Porto, (2004), p. 180 para la nota.
- 67 M. Cendón Fernández, (2014).
- 68 C. Manso Porto, (2006-2007), p. 94.
- 69 S. Moralejo Álvarez, (1975), p. 29; R. Yzquierdo Perrín, (1986), pp. 137-153.
- 70 Alguna diferencia en la transcripción de Caamaño Martínez, J.M. Caamaño Martínez, (1959), n° 149, 350-351.
- 71 S. Moralejo Álvarez, (1975), p.35 para la nota; C. Manso Porto,(2004), p. 176; C. Manso Porto, (2006-2007), p. 93. C. Manso identifica estas imágenes con la llamada Virgen de Belén, advocación a la que se suma la Adoración de los Magos con la inclusión del donante, en los tímpanos compostelanos.

de mayor profundidad. Esta rotundidad obliga a elaborar una base hemipoligonal en el dintel, rompiendo la línea que sirve de apoyo a los otros personajes. Asimismo el baldaquino gótico, que ampara a la Virgen, ayuda a resaltar la imagen mariana en el conjunto figurativo y acentúa ese concepto de imagen cultural. El dosel evoca, según M. Cendón, “la Jerusalén Celeste y resalta a la Virgen como Reina del Cielo”⁷² (fig. 3).



Figura 2. Santa María a Nova: tímpano de la iglesia medieval (actual facultad de Filosofía, Santiago de Compostela). Foto: Fernando Cortizo.



Figura 3. Santa María a Nova: tímpano de la iglesia medieval (actual facultad de Filosofía, Santiago de Compostela).

Efigiada como trono de Sabiduría, María se presenta con el Niño sobre su extremidad izquierda y ambos centran la escena. La Virgen se viste con traje característico de la transición entre el siglo XIV y XV. La prenda es muy ajustada hasta la cintura y, desde ésta, genera abundantes pliegues. El escote es de tendencia cuadrangular y cierta amplitud. Se adorna con margomaduras en cuello y costura axial⁷³. Se superpone un sencillo manto. El cabello se oculta con velo y porta corona de remate cónico, diversa a la de otras imágenes marianas en los tímpanos compostelanos. Ofrece un objeto a Jesús con su mano derecha, pero el deterioro impide su identificación (una manzana o la bola del orbe). El Niño viste sencilla túnica y porta corona, también cónica. Recoge el objeto que le ofrece su Madre y con la mano izquierda el presente de Melchor, a la vez que gira hacia el espectador. Su disposición en leve escorzo se refleja en el torso y el entrecruzamiento de piernas, en un giro semejante al Niño Jesús del tímpano de D^a Leonor y san Bieito do Campo.

Al igual que en el tímpano de D^a Leonor y el conventual de Santa Clara, dos ángeles representados en medio cuerpo, portadores de incensario y naveta en sus manos, flanquean a la Virgen⁷⁴. En vuelo, con las alas desplegadas ascienden en una disposición

72 M. Cendón Fernández, (2014).

73 C. Bernis Madrazo, (1970), 193-215, pp. 196 y 201 para la nota.

74 Ángeles en figura de medio cuerpo aparecen también en tímpano de D^a Leonor, san Bieito do Campo y santa María do Camiño, aunque con mayor calidad de labrado.

forzada hacia la parte superior. Sin duda la escasa pericia del artífice en su ejecución, impidió el mayor naturalismo que se observa en los otros tímpanos, aunque tampoco se debe descartar alguna intervención posterior poco afortunada, dadas las huellas que permanecen en su entorno.

A su izquierda, en el extremo, se presenta san José en actitud reflexiva, sedente y con bastón en tau. Cubierta con la *kipá*, su cabeza muestra diferencias en sus dimensiones y características técnicas con respecto a su cuerpo y a los otros personajes. La figura guarda una desproporción acusada con respecto al cuerpo y al resto de los personajes del tímpano. Abandona el rictus anguloso de los Magos y el orante, y muestra la boca entreabierta, engrosamiento en los labios y una mayor plasticidad en los mechones de la barba y cabellos, peculiaridades que tal vez evidencian una inclusión posterior en la obra. Probablemente el deterioro de la cabeza del Santo, en algún momento obligó a la sustitución por ésta. Al margen de estas consideraciones, por su disposición sedente, la figura de san José enlaza con la tradición orensana donde el Santo varón permanece sedente y abandona la postura erguida que se observa en los tímpanos compostelanos⁷⁵.

A continuación, un varón orante aparece arrodillado ante la Virgen con el Niño. Indumentaria y aderezos hacen suponer que se trata de un notable o burgués de la ciudad de Santiago cuyo nombre no quedó consignado en el epígrafe del dintel o, tal vez, se deterioró en el traslado de la obra. Carente de tonsura, porta cabello de longitud media-corta y barba corta. Su indumentaria muy desgastada permite vislumbrar que porta algún vestido exterior de cierto lujo⁷⁶ al que se sobrepone un manto que produce arremolinamiento en los pliegues de su espalda y extremidades inferiores⁷⁷. Se aproxima en indumentaria al orante del tímpano de san Bieito, que a su vez se inspira en Juan de Ben, promotor del tímpano en san Fiz de Solovio. En su labrado se observa cierto detenimiento y meticulosidad, mayor que en los Magos y san José, aunque sin alcanzar la calidad notable del tímpano de san Fiz o san Bieito. La disposición de sus manos, unidas en gesto de oración, obedece a la posición aconsejada por los misales de la época como gesto de plegaria⁷⁸.

Se ha especulado sobre la identificación de este promotor, sin que sea posible establecer una conclusión⁷⁹. En la misma época de factura del tímpano, en el año 1394, la

75 Esta variante ha sido advertida por D. Barral Rivadulla, (1999), pp. 108. Asimismo refrendada por M. Cendón Fernández, (2014).

76 Se observan dos mangas superpuestas, que hacen intuir porta dos prendas (una interior, una camisa) y una prenda exterior de mayor relevancia, de difícil identificación.

77 D. Barral Rivadulla y M. Cendón Fernández, (1998), 389-420. pp. 394ss, 403-405 para la nota.

78 R. Sánchez Ameijeiras, (1996), 333-353, p. 348 para la nota; D. Barral Rivadulla y M. Cendón Fernández, (1998), p. 404 para la nota.

79 Se ha identificado con el obispo Juan García de Manrique e incluso con el canónigo Rodrigo Rodrigues, donante a la Iglesia compostelana de los terrenos que ocupa el convento. M. Cendón y D. Barral ya exponen la improbable presencia arzobispal, puesto que el donante renunciaría a su indumentaria de prelado, cuestión imposible puesto que la Edad Media es una cultura viva y jerárquica, que promueve la identificación de los temas y personajes con respeto al decoro indumentario. Para las diferentes hipótesis entorno a su identificación v. M. Cendón Fernández, (1998); D. Barral Rivadulla y M. Cendón Fernández, (1998), pp. 404-405.

documentación del convento terciario refleja la afluencia de donaciones y mandas testamentarias de ciudadanos de Santiago, para la recién fundada comunidad⁸⁰, aunque no ofrece información sobre el promotor del tímpano. Sin embargo, en la documentación del siglo XV se señalan dos linajes como grandes benefactores del convento, los Afonso y los da Cana (*vid.* apartado 3). Es posible que algún miembro de una de estas familias financiase el tímpano con su presencia ante la divinidad, puesto que ayudaron a la promoción de este recinto desde sus orígenes.

A pesar de impedir su identificación interesa la inclusión de un donante en un tímpano con el tema de la Epifanía, puesto que manifiesta el interés mostrado por los compostelanos hacia una fundación Terciaria, cuya naturaleza era escasamente conocida en la ciudad hasta ahora. Es indudable que su intencionalidad responde a un ambivalente significado tan frecuente en la Edad Media. El promotor desea constatar un acto de donación y financiación del tímpano, que pretende sea continuador de la ofrenda presentada por los Magos ante el Señor, en brazos de su Madre⁸¹. Su objetivo es mostrar una imagen que, tras el deceso del donante, actúe de recordatorio a favor de oraciones *pro anima*, pero también ostentar su poder económico capaz de ayudar a financiar un nuevo convento mendicante para Santiago. Su lugar privilegiado en el tímpano, próximo a la divinidad, abunda en este concepto⁸². Todo sin obviar, que por devoción a la Virgen, desea obtener su protección en el juicio individual, cuya ayuda es invocada frecuentemente en los testamentos de la colección diplomática de santa María a Nova y refrendada por otras imágenes del gótico gallego⁸³.

Los Magos mantienen una variante en la secuenciación y formulación iconográfica del grupo, iniciada en la cabeza de serie que supone el tímpano de Solovio. El primer Mago se presenta arrodillado en los tímpanos compostelanos, mientras en otros de la archidiócesis o de la geografía gallega, se presenta en genuflexión como en la pieza Terciaria (tímpanos de la Corticela y brigantinos). Melchor, despojado de su corona, realiza la genuflexión ante la Virgen con el Niño, mientras ofrece el obsequio. A continuación Baltasar le sucede en gesto de descubrirse. Aspectos llamativos son la mayor altura con-

80 AHDS. Fondo San Martiño. Serie Santa Clara 102, fol. 104. La siguiente donación ya se data en 1396: AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 106/22.

81 D. Barral Rivadulla y M. Cendón Fernández, (1998), p.404. Otros promotores de santa María a Nova se rastrean en sillares de la antigua fábrica medieval reutilizados en la actual iglesia de la Compañía. Allí aparece signos gremiales, alusivos a la profesión del promotor o gremio que dona ese sillar o contribuye con su trabajo a la elevación del templo de los terciarios franciscanos. Así aparece en dos ocasiones el pez de los mercaderes de pescado. Para signos gremiales y su vinculación con el arte v. D. Barral Rivadulla, (2006), pp. 65-72; Eadem, (2007).

82 Analizan este comportamiento, R. Sánchez Ameijeiras, (1996), p. 349; D. Barral Rivadulla y M. Cendón Fernández, (1998), p. 404.

83 Así se disponen otros donantes ya mencionados en sus respectivos tímpanos (Juan de Ben, Fr. Berenguel de Landoria, D^a Leonor o los donantes no identificados de San Bieito do Campo y santa María do Camiño... etc), cuestión analizada por C. Manso, quien ha constatado la función funeraria de algunos de ellos. C. Manso Porto, (2006-2007). Otros promotores manifiestan visualmente sus preferencias devocionales, como Fernán Pérez de Andrade quien se dispone a los pies de san Miguel en el arco de ingreso al ábside del templo franciscano de Betanzos. M. Núñez Rodríguez, (1981), 397-413; J. Yarza Luaces, (1988), pp. 67-91; M. D. Fraga Sampedro, (1995), 207-226.

ferida a este personaje, quien destaca con respecto a los restantes y su ademán muestra, una vez más, la escasa destreza del artífice al plasmar el gesto con total ausencia de naturalismo. Por último Gaspar, al igual que el segundo Mago, sostiene la ofrenda en su mano, mientras permanece en pie.

Esta configuración del tímpano refleja su vinculación a los talleres de finales del siglo XIV, que protagonizan una fase de resurgencias mateanas, a través de artífices conocedores las experiencias orensanas⁸⁴. Su factura responde un taller de menor destreza e indudablemente su cronología responde a la data consignada en el dintel, el año 1394.

No es extraño que un templo elevado tardíamente en la Compostela medieval, como es el terciario, reitere una vez más una iconografía mariana del ciclo de la Navidad, tan conocida en la ciudad. Durante los siglos del gótico se mantuvo en alza la devoción a la virgen María y a los Reyes Magos. La fiesta de la Epifanía gozaba de celebraciones paralitúrgicas que quizá pudieron servir de referente a la iconografía en los tímpanos compostelanos⁸⁵. Actas capitulares refieren algunas noticias sobre el *Ordo Stellae* que se representaba en la catedral de Santiago. Alguna Dignidad y dos canónigos representaban el papel de los Reyes. Desde una de las puertas de la ciudad, probablemente la Puerta del Camino se dirigían a la catedral, acompañados de un gran séquito y lujosamente ataviados. En la plaza del Paraíso sentaban sus tiendas de viaje. Entraban con solemnidad e la iglesia, se subían a un tablado que para este objeto se había levantado, y allí tenía lugar la representación⁸⁶. J. Montañés ha considerado la posibilidad que en este *Ordo Stellae* se emplease una imagen de culto de la Virgen con el Niño, ante quien se postran los actores-Magos cuando se adentran en la catedral. Esta imagen mariana, como *Sedes Sapientiae*, es el modelo probable para el tema de la Epifanía en Galicia, donde se incluye la Virgen con el Niño bajo un concepto cultural diferenciado del resto de los personajes⁸⁷.

Otras lecturas sobre la imagen enlazan con la esencia de Santiago como ciudad de peregrinación. El tema de los Magos que abandonan su tierra y su casa para emprender un viaje espiritual y encontrarse con el Señor, se interpreta como doble metáfora. Es imagen del peregrino que emprende el Camino hasta Santiago, renunciando a sus comodidades, su casa y tierra, y se abandona en la Providencia en su peregrinación a Compostela. En este sentido, este comportamiento es asimilado a la peregrinación espiritual del cristiano en este mundo, hasta el encuentro con Dios en el más allá⁸⁸. Es un tema por ello muy

84 Para la circulación de estos talleres *vid.* los estudios de S. Moralejo, C. Manso citados en notas anteriores.

85 Sobre los dramas litúrgicos R. E. Surtz, (1983).

Y su desarrollo en Galicia, *vid.* E. Castro Caridad y P. Lorenzo Gradín, (1993); J. Montañés González, (consultado mayo de 2014).

86 A. López Ferreiro, (1898-1909), VII, p. 382. Carmen Enjo, doctoranda en el programa de Doctorado Estudios Medievales de la USC, propuso la conexión de esta celebración con la devoción e imágenes compostelanas en un trabajo de curso (2010). Nuestro agradecimiento por su sugerencia.

87 J. Montañés González, (consultado mayo de 2014).

88 A. López Ferreiro, (1898-1909), VII, p. 383. M. D. Fraga Sampedro, (2013), especialmente p. 157. Asimismo indican este significado J. Montañés González, (consultado mayo de 2014); M. Cendón Fernández, (2014).

acorde con un templo que se encontraba en las proximidades de una de las principales vías de entrada en la ciudad, la puerta de Mazarelas⁸⁹. Otros tímpanos de la Epifanía jalaban el recorrido hasta la catedral, desde la entrada principal de la ciudad, la Puerta del Camino, en los templos de santa María, san Bieito y la Corticela.

La reverencia y piedad hacia la Virgen María es un tema preferido por los frailes terciarios, herederos de la devoción mariana del Santo de Asís. Difusores de la *devotio moderna*, los religiosos impulsan la adhesión a la Virgen como Madre de Dios, en búsqueda de su protección en el juicio individual, según se refiere en las últimas voluntades de los *laboratores* compostelanos.

La datación del tímpano, próxima a la fundación del convento terciario, coincide con la irradiación de la *devotio moderna* y la divulgación de nuevas obras místicas. Es este el momento de actividad y presencia de fray Afonso de Melide en la comunidad compostelana. El fraile de Melide no sería ajeno a la devoción mariana, que también se transmitía a partir de la espiritualidad de santa Brígida de Suecia, peregrina a Compostela entre 1342-1343 y canonizada en 1391.

Tal como se ha referido, hacia 1378, fray Afonso se encontraba en Roma donde contacta con su familiar, D. Alfonso Fernández de Pecha⁹⁰, confesor de Santa Brígida y redactor de las *Revelaciones* de la Santa⁹¹. En los episodios que relata sobre la Infancia de Cristo, se manifiesta la devoción de Brígida de Suecia, hacia la Virgen María y a los Santos Reyes Magos. Ello se constata durante su peregrinación a Santiago, cuando se detiene a venerar las reliquias de los Santos Reyes en Colonia⁹². El episodio de la Epifanía es narrado por la Madre de Dios. En él dedica una reflexión sobre la fe de los Magos, cuando indica que ellos creyeron en las palabras del Profeta anunciando el nacimiento del Hijo de Dios y por ello se les concedió la certeza “en el momento que vieron la estrella”⁹³. Asimismo la Virgen le recuerda la muerte y resurrección de Cristo, cuando aduce “cómo los magos anunciaron que mi Hijo sería la señal de grandes acontecimientos futuros”⁹⁴, tema que indudablemente se pretende transmitir a través de la imagen de la Redención del tímpano.

Este es el mensaje que se intenta dirigir al fiel en una invitación a la oración, a partir de la visualización de la figura orante por su salvación. Siguiendo la praxis de la devotio moderna, difundida por los frailes, la inclusión de un personaje cercano en el tiempo en escenas de la vida de Cristo persigue aproximar al fiel a episodios protagonizados por el

89 Enlazaba con el camino de entrada desde Ourense. Era vía de entrada del vino de la comarca del Ulla y del Ribeiro, así como de los cereales de Castilla. F. López Alsina, (1988); *Santiago de Compostela*, (2009), p. 10.

90 Sobre D. Alfonso Fernández de Pecha y su vinculación con corrientes franciscanas *vid.* A. Rucquoi: (1995); A. Huerga, (1981), 199-227.

91 A. Huerga, (1981); G. Puma, (2010), pp. 330-364.

92 V. Almazán, (2000).

93 *The Revelations of Saint Birgitta*, (1971). Es posible la consulta parcial de *las Revelaciones* on-line: <http://aparicionesdejesusymaria.wordpress.com/> (Consultado on-line abril de 2014), p. 51 para la nota.

94 Santa Brígida de Suecia. *El libro de las Revelaciones*, pp. 487-488; M. Cendón, (2014).

Señor, lejanos en el tiempo, pero cercanos en la vivencia espiritual⁹⁵. Para esta tarea, la Virgen María se presenta como conductora, en las Revelaciones de la Santa.

En este sentido el tímpano fusiona pluralidad de corrientes espirituales, en la tradición compostelana de las celebraciones paralitúrgicas, la espiritualidad de peregrinación y la relación con la imagen, reactivada a partir de la literatura mística (Meditaciones de la Vida de Cristo de fr. Giovanni di Cauli, las Revelaciones de santa Brígida). Predicadores terciarios y franciscanos propugnan el empleo de imágenes o, en su defecto, al menos “imágenes mentales” para contemplar y meditar los episodios de la vida de Cristo. Así en capítulo 43 de las Revelaciones de santa Brígida “cuenta la Virgen María a santa Brígida de un modo muy tierno la infancia y la vida oculta de Jesús” y añade que “es revelación muy propia para excitar en el alma el dulce amor del Salvador”⁹⁶.

Según ha demostrado C. Manso esta devoción gozó de nuevo impulso en Compostela de mediados del siglo XVIII, a través de la concesión de ochenta días de indulgencias a quienes rezasen una Salve ante la Virgen de Belén. La noticia se transmite a través de estampas que reelaboran la imagen medieval original y ello explica, en buena medida, su presencia en obras barrocas⁹⁷. Así se emprende la reutilización de las imágenes marianas medievales.

En su función de puerta de Casa de Ejercitantes, abierta en línea con la antigua muralla de la ciudad, el tímpano de santa María a Nova se configura como elemento dinamizador de la fachada y reclamo cargado de significación en una ciudad de peregrinación y en un espacio dedicado a la oración. Al igual que los Terciarios franciscanos, los religiosos jesuitas en su rigurosa dedicación al estudio con fines docentes y sermonarios, se identifican con los Magos, quienes deseaban alcanzar la sabiduría auténtica y esa búsqueda culmina al hallar la única Sabiduría posible, Jesucristo (1Co 1, 10- 4,13), y a su madre, la Virgen María mediadora y guía hasta Él, en la vida y en la muerte.

3. EL FRANCISCANISMO: DEVOCIÓN TERCIARIA EN COMPOSTELA

En una visión de conjunto, se aprecia en la documentación que el radio de influencia o, incluso, que el conocimiento de la vivencia franciscana que representaban los terciarios de Mazarelas, traspasó los muros de la ciudad compostelana y alcanzó no sólo su entorno rural más próximo, sino también áreas apartadas de la Tierra de Santiago y foráneas a la misma.

95 Para la devotio moderna y su empleo de la imagen, *vid.* J.M. López Vázquez, (2010), 411-431; D. Chao Castro y M.D. Fraga Sampedro, (2013), pp. 29-57; M.D. Fraga Sampedro, (2008), pp. 829-847.

96 M. D. Fraga Sampedro, (2013), p. 157.

97 Las estampas se refieren a la Virgen de Belén de santa Cristina de Fecha y san Bieito do Campo. C. Manso Porto, (2006-2007), pp. 77-83 y 83-87; para un estudio de las estampas, *vid.* Y. Barriocanal López, (1996), pp. 217-218 y 363-368.

Todos los testamentos y las donaciones realizadas a santa María a Nova, remiten a una devoción franciscana y mariana representada por los terciarios de la ciudad compostelana. En los documentos se hace constar esa doble devoción por parte de testadores y donantes, si cabe más resaltada al tratarse en muchos casos de traslados notariales solicitados por los frailes que recogen fundamentalmente todo lo que afecta e interesa a santa María a Nova.

El valor de estos documentos ha sido puesto de relieve y aplicado en investigaciones bajomedievales sobre diversos espacios⁹⁸. Y aquí –en aquellos conservados completos– puede apreciarse un comportamiento similar por parte de los testadores: las devociones generales y particulares, el reparto de los bienes a los miembros de la familia, los legados a instituciones eclesiásticas, a amigos y benefactores, en definitiva la ordenación de los bienes terrenales que quedan en este mundo y sobre todo, la ordenación de las mayores posibilidades de intercesión por la futura salvación del alma en la vida del más allá. Al igual que el campesino trata de asegurarse la cosecha al repartir los riesgos con la variedad de cultivos, los legados a diferentes instituciones, aumentan las posibilidades de intercesión por la salvación y aseguran una vida eterna en el cielo. El lugar que cada testador ocupa en la sociedad, su poder y su religiosidad, se medirán a través de sus legados y sus exequias⁹⁹.

Nuestro objetivo aquí es resaltar aquellos testamentos que presentan mayor relación con los terciarios de Mazarelas y que tienen una mayor significación socioreligiosa porque eligen la iglesia de santa María a Nova como su lugar de enterramiento. Nos detendremos en primer lugar en los escasos testamentos conservados pertenecientes a los frailes de santa María a Nova, continuando con los de otros eclesiásticos miembros del clero secular, para concluir con los de los laicos.

98 Tema objeto de intensa investigación en estos últimos años pero no agotado todavía, al menos por lo que respecta a Galicia. Trabajos pioneros en los que se combinaba la visión de los historiadores y los historiadores del arte de la época medieval, coord. M. Núñez y E. Portela. Concretamente sobre testamentos *vid.*, J. Andrade Cernadas, (2005), pp. 97-114, M.L. Ríos Rodríguez, (2005), pp. 75-96 y D.L. González Lopo, (2006), pp. 42-53.

99 La revolución mental y religiosa que se produce en la cristiandad occidental a partir del “nacimiento” del purgatorio (J. Le Goff, 1989) va a cristalizar en la baja Edad Media en la “matemática” de la salvación (J. Chiffolleau, 1980) o en un “circuito de compensaciones” (A. Guiance, 1998). La lógica de este razonamiento es contundente: si los vivos pueden interceder por las almas de los difuntos, a mayor número de sufragios, mayores posibilidades de salvación. La categorización social de la muerte estaba servida y también su necesario complemento a través de la realización de las exequias según el “estado” de cada difunto. Eclesiásticos y laicos, ricos y pobres, participan de la misma mentalidad. Los que carecen de medios económicos suficientes para afrontar los gastos que implica la futura salvación, pueden integrarse en una cofradía en la que sus hermanos le aseguran el acceso a una muerte digna. Formaban parte de algunas de estas cofradías tanto clérigos como laicos. *Vid.* M. Vázquez Bertomeu (1999), pp. 445-493.

3.1. Terciarios y clero en la vivencia franciscana: legados y elección de sepultura

Los testamentos de los frailes terciarios de Santa María a Nova constituyen un reflejo real de esa vivencia franciscana y sin duda constituirían una extraordinaria aportación si no estuvieran tan deteriorados. Hay dos excepciones, el testamento de fray Lopo Nuñez y el de fray Pedro de Aragón.

Uno de los aspectos que puede resultar más singular es el hecho de que los frailes de la orden terciaria de penitencia, sean propietarios de bienes. Estos bienes pueden ser tanto muebles como inmuebles y disponen de ellos como tienen a bien, dejándolos en herencia a su convento y hermanos y (dependiendo de su circunstancia) a parientes y amigos.

Los bienes inmuebles son un asunto de la mayor importancia dado su elevado valor, aunque es posible que algunos de estos frailes no los poseyeran, bien porque nunca los tuvieron, bien porque se hubieran desprendido ya de ellos en el momento de otorgar testamento¹⁰⁰. El habitual recurso a fórmulas genéricas (todos meus bees/ todos meus bees patrimoniais, herdades, casas, viñas, chantados) nos impide conocer la composición y situación de esos bienes y sólo cuando ordenan legados específicos aportan alguna descripción más detallada aunque siempre insuficiente¹⁰¹.

El comportamiento de los frailes respecto a sus bienes inmuebles es diverso: en ocasiones su convento es el gran beneficiado, en otras es su familia, los parientes más próximos si los hay, los que resultan más beneficiados¹⁰².

El peso del linaje se hace notar con fuerza, incluso en los legados que se otorgan a sus compañeros conventuales: en la cadena de traspasos futuros de fraile en fraile, se establece que si hubiera algún fraile de su linaje, sea preferido antes que otro “se for persona onesta”. Para cualquier miembro de esta sociedad –ya sea religioso, secular o laico– resulta inconcebible que un futuro miembro de la familia no pueda disponer de unos bienes que pertenecieron al patrimonio familiar¹⁰³.

100 Un fraile propietario: “Item mando que fray Vasco frayre de santa María a Nova da cidade de Santiago que aja por sempre a miña parte da viña e erdade que eu ey en santa María de Couso e que me diga un trintenario”. AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara, 104/53. Y por el contrario, fray Nicolao, que llegó a ser ministro, no lega ningún inmueble en su testamento. AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara, 106/64.

101 Mínimas descripciones en los contratos de foro: “damos en aforamento o agro de Trigal que he syto ena dita feligresía (de Sta María de Oín) con suas perteenças... segundo que ao dito mosteiro e a nos perteesçe por manda que del nos fezo frey Afonso de Lamezo frayre que foy do dito mosteiro defunto que Deus aja” AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara, 104/108.

102 Fray Afonso Martiz manda todos sus bienes a su convento. Fray Vasco de Taveirós al contrario, manda a sus hermanos la mayor parte de sus bienes y a santa María a Nova una viña. Fray Lopo Nuñez también manda todos sus bienes patrimoniales a su hermana y a sus sobrinos para que “los partan e posuyan yrmanamente et que roguen a Deus por min”. Una moderna nota marginal incrusta un “no es de provecho” que resulta un tanto sorprendente, pero que se entiende por la cesión a su familia de todos sus bienes patrimoniales, y por tanto no aportaba rentas a Santa Clara. Respectivamente AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 46/35 e ídem, 48/92.

103 “Item mando mayrs ao dito fray Afonso meu criado a miña orta con suas arvores et chantados et perteenças et dereituras et serventias asy como eu a teño sempre con condiçon... (que) ao ponto da sua morte que a leixe aa algún fraire da dita Orden. Et si y ouver de meu linagee ante a el que a outro se for persona onesta con esta condiçon sobredita e asi para todo sempre.” AHDS Fondo San Martín. Serie

Se aprecia además que en la ordenación del reparto de sus bienes, los frailes no olvidan a sus hermanas de orden de la ciudad compostelana –las freiras de Santa Cristina– ni tampoco a sus más próximos hermanos del Sancti Spiritus de Melide: tal parece que el espíritu del fundador sigue presente cohesionando y relacionando a lo largo de su existencia las tres casas fundadas o cohesionadas por él¹⁰⁴.

Entre los bienes muebles, destacan las ropas, tanto mantos y sayales, como la ropa de cama, todo se deriva, se aprovecha y reaprovecha hacia compañeros y familiares. Sucede lo mismo con los muebles (camas, arcas, mesas...). A veces parecen bien escasos, pero en otras ocasiones reflejan una relativa comodidad o incluso una relativa abundancia¹⁰⁵.

Los libros merecen especial atención, son la prueba evidente de la elevada formación religiosa y cultural de muchos frailes y las contadísimas ocasiones en que son puntualmente descritos muestran su diversidad y el especial cuidado que ponen en su reparto¹⁰⁶. Estos testamentos reflejan una intensa circulación de libros que, no sólo se legan a la hora de la muerte a instituciones y personas físicas, sino que también se mencionan los que se tienen en préstamo de alguien y los prestados a tal persona o institución. Se recuerda también los que fueron recibidos de otras personas e incluso se autoriza la venta de algún otro¹⁰⁷.

Santa Clara 48/92. Este tipo de cláusulas son habituales: en la fundación de capellanías por ejemplo se establece generalmente la “sucesión” en miembros del linaje si los hubiera. A partir del testamento de Lopo Núñez podemos reconstruir su familia directa y algunos de sus parientes: sus hermanos (Maior Garçia, María Garçia, García Alvares) y sobrinos (Lopo Núñez clérigo y otros que no cita); sus parientes: Gomes Garçia notario e Gil Garçia, seu yrmaao, jurado de Santiago. Además está la familia de vida, los hermanos del convento y en primer lugar sus “criados” –fray Afonso das Seixas y fray Juan de Saavedra–, los frailes de misa y los que no son de misa, sus hermanos de la T.O.R. en otros conventos y otros religiosos. AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 48/92.

104 A las freiras de Santa Cristina, fray Nicolás y fray Lopo Núñez dejan legados para ambas instituciones; fray Lopo, entre otros legados, deja cuarenta mrs. a santa Cristina “para as duas fiestras que están sen ferros”. AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 106/64 y AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 48/92.

105 “Item mando o meu manto novo a frey Pedro de Furelos con condicion que el dea o seu a frey Afonso Ares” AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 106/64. Comodidad en Lopo Núñez. AHDS. Fondo San Martín. Serie Sta Clara 48/92. Abundancia en fray Pedro de Aragón, *vid.* el inventario de sus bienes en F. López Alsina, “Pes fui clauda, op. cit. Apéndices.

106 Fray Afonso Martiz manda todos sus libros a su convento, según declara uno de los testigos presentes, pero no se detallan en razón de su repentino fallecimiento. AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 46/35. Fray Lopo Núñez realiza un detallado reparto en el que, entre otros muchos, sus dos parientes –un notario y un jurado de Santiago– reciben un lote variado de libros: religiosos, de derecho civil y de derecho canónico, y además les manda “a miña Roda en que estudio”; todo ello durante sus vidas, pero a su muerte debe pasar a su convento de santa María a Nova. El legado de los libros de derecho canónico puede explicarse por la alta posición de ambos en la ciudad de Santiago y su continuado trato con los miembros de la Iglesia compostelana.

107 Como era de esperar hay una mayoría de libros religiosos y de devoción (Breviarios romanos y compostelanos, Misales, Biblias, Salterios, cuadernos de Evangelios, varios ejemplares de Flos sanctorum) y un libro de gran difusión por toda Europa como el Manipulos Curatorum de Guido de Monterocherio; pero hay también Libros de Derecho Canónico; Libros de “autoridades” como varias Summas de san Isidoro, Libros de Gramática y Lógica y otros famosos como el “De proprietatibus rerum” o el “De vitiis et virtutibus” y las Historias escolásticas de P. Coméstor, etc. J. García Oro hace una referencia a esta biblioteca (1985-1986). Para las bibliotecas de este momento, S. Guijarro González, (2004). Sobre la composición de la biblioteca de fray Pedro de Aragón y su elevado número *vid.* F. López Alsina, (1998), apéndices. Su testamento en A. López, (1914, reed 1947), pp. 10-14.

Los testamentos de Lopo Núñez y Pedro de Aragón muestran frailes humanistas con extraordinarias bibliotecas que engloban campos muy diversos del saber de su tiempo, a la vez que reflejan su formación como religiosos y su espiritualidad. Su preocupación por el cuidado y preservación de sus libros queda fuera de toda duda: fray Pedro de Aragón los tenía en su cámara; fray Lopo Núñez también, pero va incluso más allá y para asegurar que se cumpla lo establecido y preservar aquellos que ahora lega, llega hasta el punto de ordenar que se pongan bajo llave en los armarios que tiene en la torre. No consta que estos libros se pusiesen a disposición de los letrados que se acogiesen en los Hospitales de Santiago y Santa Cristina, como ordena hacer en su testamento el canónigo Roi Sánchez de Moscoso, al fundar en sus casas de morada de la rúa del Camino, el más tarde conocido como Hospital de San Miguel¹⁰⁸.

El único legado en moneda de un fraile lo recibe el convento de santa María a Nova precisamente de fray Pedro de Aragón. Este fraile no olvida a su convento en su testamento “por la obligación e cargo en que soy del dicho monesterio”; sin embargo debido a su papel como administrador perpetuo del Hospital de Santiago y el conocimiento de sus muchas necesidades, lega todos sus bienes a dicho hospital –indirectamente a la Iglesia compostelana–. Seguramente su labor de restauración y reedificación de este Hospital tras un grave incendio influyó en que estableciese varios legados a diferentes instituciones, con la finalidad específica de que sean destinados a diferentes obras. En el caso de santa María a Nova, los doce mil pares de blancas que le manda, deben gastarse “en piedra, madera e en obra que se faga en el refetorio del dicho monesterio de Santa María la Nueva”. Una obra que se prolongaba en el tiempo y que resulta indicativa de la falta de numerario en que debía hallarse el convento desde hacía tiempo¹⁰⁹.

La presencia seglar se constata también en esta documentación. Un legado singular por su importancia pero también por la persona que lo lleva a cabo, es el de fray Juan Palmeiro “fraire da orden terceira cuya alma Deus aya, morador e vecino que era eno dito porto de SanTomé” del hospital de la villa de Caldas de Reis “que el ay fezera e edificara por servicio de Deus e por salvación de su alma”. No contamos con su testamento, tan sólo con el cumplimiento de esta manda por sus cumplidores Martin Fariña y Pedro

108 Son sus herederos universales “os pobres de noso Señor Jesu Cristo”, los pobres peregrinos que viniesen en romería, los otros pobres de la ciudad y los clérigos de coro de la Iglesia de Santiago. Los cumplidores del testamento y conservadores de sus bienes eran “os doce jurados e regidores da çibdad de Santiago” y por “coadjutores e defensores deles”, los miembros de su linaje, “Rui Sanches de Moscoso e o seu fillo Rodrigo de Moscoso, que tomen dello cargo por o linaje que con eles ajo”. El encargo a concejo y linaje está poniendo de relieve una alianza que va más allá de la religiosidad de unas élites. La alianza entre cabildo compostelano (o una parte del mismo), concejo y linaje, protagonizará los grandes conflictos que tendrán lugar a mediados del s. XV en la ciudad y la Tierra de Santiago. El documento en A. Rodríguez González, (1967), pp. 201-254. Sobre el linaje de los Moscoso *vid.* J. García Oro, (1981), pp. 181-207. Sobre sus miembros eclesiásticos y otros grandes linajes arzobispales de Santiago, *vid.* M. González Vázquez, (1996) y E. Pardo de Guevara, (2001), pp. 63-120.

109 A. López, (1914, reed. 1947), pp. 10-14; Resulta más sorprendente que ordene su enterramiento en el convento de S. Francisco al que otorga también un gran legado.

Manso, mareantes, moradores en el puerto de SanTomé do Mar (Cambados). De este fray Juan Palmeiro solo sabemos lo que aquí se nos dice, pero estos datos nos permiten sospechar que podía tratarse de un laico perteneciente a la orden tercera, originario de la villa de Caldas o al menos con propiedades en ella¹¹⁰. En este caso, este laico residiría fuera del convento pero podían residir también dentro del mismo¹¹¹. Se constata este hecho cuando entre los diversos legados que deja un mercador a santa María a Nova, señala toda una escala de receptores en función de su capacidad para realizar los sufragios por la salvación de su alma y la de los suyos, diferenciando los frailes de misa, los frailes pequeños, y los frailes “leygos”. La presencia de los frailes legos en los conventos terciarios se constata incluso en el siglo XVI, en el momento de su reducción a la observancia¹¹².

En cualquier caso con esta cesión se renueva y acrecienta la ligazón acusadísima entre la T.O.R. y la función hospitalaria que se veía completada ahora con el Hospital de Caldas: Sancti Spiritus de Melide, santa Cristina de Santiago, Caldas de Reis. Cabe recordar que los dos proyectos de fray Afonso de Melide, –el Sancti Spiritus y santa María a Nova– consistieron en la creación de una fundación religiosa y hospitalaria que sirviese para acogimiento de pobres y peregrinos y que también en ambos casos, la fundación hospitalaria había precedido a la conventual. Es posible que si esta donación se hubiera efectuado en tiempos de fray Afonso, pudiéramos contar con una tercera doble fundación, a pesar de la activa presencia en la villa de los franciscanos de Pontevedra y Herbón¹¹³.

Los diversos legados que se realizan al convento de Mazarelas tienen en ocasiones un componente añadido, el de elección del convento como lugar de enterramiento. Natu-

110 AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 245. Sobre los terciarios laicos regulares y su decidida defensa de la fundación de la orden por San Francisco, *vid.* S. Cabot Roselló, (2003), pp. 349-372. A. López refiere para fechas muy posteriores la potencia de la tercera orden en la villa de Caldas, pero sin duda la presencia franciscana (de los religiosos del convento de Pontevedra primero y después del de Herbón) se debía hacer notar con fuerza en esta villa. A López, (1914, reed. 1927), nota 15.

111 No es extraña la presencia de laicos, frailes terciarios seculares, en la documentación gallega. Su identificación a veces es difícil, si no se especifica en las fuentes documentales. Responden a una situación de gran complejidad en la Orden Tercera, según ha constatado M.M. Graña. Así en el convento de Vilaoriente, conviven frailes laicos y religiosos que participan activamente en la vida conventual. Incluso aparecen referencias a matrimonios de terciarios seculares, freires y freiras, que viven en las proximidades del convento y en la villa de Mondoñedo. M.M. Graña Cid, (1990), pp. 27-29.

112 Distribución que se aplicaría en función de estos criterios sólo a los que estuvieran presentes el día de su sepultura: así a los frailes de misa (10 mrs / una misa rezada con un responso y con un salterio) a los frailes pequeños (6 mrs/ 1 salterio) a los frailes “leygos” (2 mrs/ “e que roguen a Deus por min”). AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara, fol. 261. Los frailes de misa o conventuales, han pronunciado los votos, mantienen vida comunitaria y al haber recibido las órdenes sacras, pueden ejercer el sacerdocio. Respecto a los frailes legos consta que en 1567 en el convento de santa María del Soto de Zamora, había cinco frailes y uno de ellos era lego. J. Sánchez Herrero, (1992), pp. 433-448, p. 436 para la cita.

113 *Vid.* a este respecto J. García Oro que alude a un “proyecto binario” que se repite en Santiago, “siendo el cenobio masculino la culminación de todo el proyecto”; y señala que también en Santiago, “el hospital, con su comunidad femenina típica no prevista para Mellid, había precedido” García Oro, (1985-1986), p. 160 y p. 167. El hospital de Caldas seguía en funcionamiento al menos en 1486, cuando el clérigo de San Andrés de César, Roy Martiz de Jubelle, le lega 10 mrs y otros 10 al hospital de Carril y el foro de una casa “para ajuda do reparo do espital” AHDS. Fondo San Martín, serie santa Clara 102, fol. 206.

ralmente los frailes terciarios del mismo lo señalan como el lugar que acogerá su cuerpo tras su muerte terrenal y así sucede incluso con fray Afonso Martiz, que debió fallecer en Vilanova de Arousa; tal vez estaba allí tratando asuntos relacionados con el convento, cuando enfermó. Esta situación le obligó a otorgar testamento ante clérigo y testigos y no ante notario como estaba prescrito¹¹⁴.

También ordena su enterramiento en santa María, fray Lopo Nuñez, especificando el lugar concreto y temporal que debe ocupar hasta que “ o deiten eno moymento questa ena entrada do capitolo que eu teño por miña sepultura final” . Tal parece que fray Lopo se permitió encargarse un “moymento” sepulcral que sin duda estaría acorde con su enorme prestigio, pero del que no ha quedado ningún rastro artístico.

La estrecha relación entre freires y freiras de la T.O.R. en Santiago se prolongaba también en la elección de enterramiento en el convento de santa María por las hermanas de santa Cristina: así lo ordena Maior Afonso, quien después de repartir unos legados, nombra a los frailes de santa María a Nova como herederos en todos sus bienes muebles y raíces¹¹⁵.

Miembros del clero secular eligen también el convento de Mazarelas para su sepultura. Entre ellos haremos referencia a dos bien diferentes. El primero se trata de un miembro del alto clero, pero en el exilio. Se trata de D. Juan Afonso, canónigo de Coimbra en el momento de su fallecimiento y criado del arzobispo D. Juan García Manrique. Su estancia en el destierro indica que siguió al arzobispo en su caída en desgracia y su posterior acogimiento en Portugal, a los que ya se ha hecho referencia más arriba.

Sus últimos deseos y disposiciones son cumplidos por su sobrino, el cardenal de la iglesia compostelana Martín López en 1448. El solemne acto se celebra en la capilla de San Miguel del convento terciario con la presencia de todo el cabildo de conventuales, el cardenal y su sobrino Ares Afonso, haciendo notar con ello la continuidad y cohesión del linaje. Este linaje de los Afonso representa otro ejemplo de poder eclesiástico y laico en la Iglesia y ciudad de Compostela que venía manteniendo una relación con el convento terciario desde su fundación¹¹⁶.

114 Se conservan un puñado de documentos de este tipo entre los fondos de santa María a Nova. En estos casos el procedimiento es más complejo al tener que legalizar el testamento acudiendo para ello a la audiencia arzobispal; el juez ordena entonces una averiguación juramentando a los testigos para corroborar o contrastar lo establecido por el testador. El problema es que en estos documentos las declaraciones de los testigos no describen con detalle los legados; sin embargo son a veces muy expresivas e incluso contradictorias. La expresión habitual que utilizan los documentos es “que tan agina non pudera aver notario”. Sobre la obligatoriedad de hacer testamento, *vid.* F. Martínez Gil, (1996).

115 AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara, 104, fol. 119

116 En el documento se citan por sus nombres a seis de los conventuales y, entre ellos, dos figuras a la cabeza, fray Lopo Nuñez –visitador– y fray Gonzalo das Seixas –administrador–. De los miembros de la familia Afonso: al canónigo Juan Afonso, a su sobrino el cardenal Martín López y al padre –Pero García– y sobrino –Ares Afonso– de este cardenal; se establece que si estos bienes son aforados en el futuro “que os aforasen a el ou a seu sobrino Ares Afonso que presente estaba por quanto vira e descendia da linagem do dito Afonso” AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fols.280-284.

En esencia el cardenal nos hace saber que su pariente fallecido había sido enterrado y sepultado en la ciudad de Coimbra, pero en cumplimiento de su testamento y por tres razones fundamentales, su cuerpo –“seus osos”– iba a ser trasladado y sepultado en el convento. La primera por la gran devoción que tenía a la Virgen Sta María “a cuja lor fora feito e ordenado o dito mosteiro” y a los frailes del dicho convento. La segunda porque los miembros de su linaje ayudaran a edificar el convento y a comprar las posesiones en que fuera levantado. Y la tercera, porque el dicho Juan Afonso ayudara a fundar la capilla de San Miguel –en la que hacían su cabildo– y en la que yazían miembros del linaje de tío y sobrino. El canónigo lega diversos bienes y censos a los que el cardenal añade algunos más, a cambio de la celebración de sufragios por la salvación del alma de su tío D. Juan Afonso¹¹⁷. El cardenal Martín López ordenará su enterramiento en la catedral. Su monumento funerario aún se conserva allí en la actualidad, en el brazo sur del transepto. Es indudable que en su opción el peso del “cardenalato” prima sobre el del linaje rompiéndose la vinculación de la familia a la capilla.

Un eclesiástico de menor nivel, es el clérigo Roi Martiz que otorga diversas mandas a iglesias y hospitales de Galicia; después, al realizar los encargos de misas por la salvación de su alma, inicia un recorrido en el que cita en primer lugar al convento terciario de santa María a Nova para que digan un trintenario de misas y después continúa dibujando una imagen de varios conventos reformados del arzobispado de Santiago: trintenarios en san Francisco de Herbón, en san Antonio da Pobra do Caramiñal y finalmente otro en san Lourenzo de Santiago, cerrando otra vez el círculo en la ciudad de Santiago. Además manda a los terciarios, la mitad de sus bienes raíces y la otra mitad a su heredero mientras viva, pero que tras su muerte pasaría también al convento de Mazarelas¹¹⁸.

Resulta significativa esta querencia de un clérigo por los terciarios y reformados franciscanos, que viene a confirmar la buena relación existente entre éstos y el clero secular, en ocasiones tal vez más próxima que con sus hermanos de la orden franciscana. J. García Oro destaca el protagonismo de los prelados de la sede compostelana que simpatizaban con el movimiento hospitalario franciscano, citando además del ya aludido D. Juan García Manrique, a D. Lope de Mendoza y a D. Alvaro de Isorna¹¹⁹.

117 AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol.280. Se inserta incompleto al final del documento, la toma de posesión y la renovación de los aforamientos realizados en nombre del cardenal por su representante, de los bienes de Herboyo y del “jur e posison do dito padroadigo e jur de presentar da dita iglesia de san Mamede de Roys” ya que los había comprado de Pero Afonso de Finsterra. Se conserva también la toma de posesión por parte de fray Afonso das Seixas del censo en “huna mesa de tallar carne que he sita ena carneçeria de çima” de la ciudad de Santiago y que había sido del cardenal Martín López. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 262.

118 Como es habitual deja otros legados a su iglesia parroquial de origen, así como el encargo de dos trintenarios ya que allí manda también enterrarse (san Pedro de Cea, en Vilagarcía de Arousa). AHDS. Fondo San Martiño. Serie Santa Clara 102, fol. 206. El abultado número de misas remite a una auténtica contabilidad del más allá a la que se aludía más arriba.

119 J. García Oro. (1985-1986), p. 174. Hay más ejemplos en nuestra documentación como el de Juan Afonso, clérigo de san Martiño de Calobre que en 1487 deja su casal de san Miguel de Moreira al

Precisamente uno de los criados de este último prelado otorgó su testamento ante testigos, dejando todos sus bienes a santa María a Nova y mandando enterrar allí su cuerpo. Sus bienes rurales y urbanos dispersos en Pontevedra, a Mahía y Bergantiños llegan al convento de forma un tanto singular, ya que su heredero rechaza su herencia y otorga que la reciba el convento terciario. La relación del testador con los terciarios se hace notar por uno de los testigos, al declarar que éstos lo querían acompañar a la hora de la muerte, dando a entender que era para asegurarse del otorgamiento de sus bienes al convento¹²⁰.

3.2. Los laicos y santa María a Nova: devoción terciaria ante la muerte

Los benefactores laicos del convento son diversos, pudiendo diferenciarse en dos grupos según su lugar de residencia, los ciudadanos de Santiago y los que habitan en las villas y aldeas del arzobispado de Santiago. Ese diferente lugar de asentamiento de testadores y donantes, no se corresponde con una idéntica ubicación de los bienes inmuebles legados a santa María a Nova, antes al contrario la mayor parte de ellos están situados en el espacio rural¹²¹.

Atendiendo a su estratificación, hay que señalar que la alta nobleza laica –con los Moscoso a la cabeza como primer linaje de la Tierra de Santiago- no tiene relación con el pequeño convento terciario. Y lo mismo puede decirse para otras grandes familias nobiliarias como la de los Soutomaior, un linaje con diversas ramificaciones en el arzobispado de Santiago, o la de los Andrade, cuyos legados y donaciones estaban orientadas hacia otras instituciones de la Tierra de Santiago. Hay dos notables familias que se relacionan con el convento de Mazarelas, la de los Afonso y la de los Ares da Cana. La muestra del grupo nobiliar laico se completa con la escasa presencia de caballeros y escuderos que recuerdan a Santa María a Nova en sus testamentos. Como hemos visto no sucede lo mismo con la élite eclesiástica, que representada por arzobispos y canónigos catedralicios, apoyó desde sus inicios la fundación terciaria y continuó haciéndolo aportando legados diversos a lo largo del s. XV.

convento de Mazarelas (AHDS Fondo San Martín. Serie Santa Clara 45/138), aunque también los hay significativos a contrario ya tardíos, como el de fray Pedro de Aragón que se hace enterrar en el de convento de los franciscanos de Santiago y no en su convento de santa María a Nova, ¿tal vez barruntaba que no podría subsistir?, acaso era partidario de una integración con los hermanos menores?.

120 AHDS. Fondo San Martiño. Serie Sta. Clara 102, fol. 200. Se trata de Juan Botilleiro que en su lecho de muerte deja por heredero en todos sus bienes al escudero Afonso Ares de Loimil, que estaba allí presente, pero no quiere su herencia y le parece bien que la deje al convento de Mazarelas. La expresiva declaración de uno de los testigos: “que vyra e oyra dizer sábado una ora da noite pouco mais ou menos, cuatro días do mes de juyo do ano sobredito, a frayres de Santa María a Nova e ao dito defunto que querían dormir con el, e o dito defunto que lles respondera que non dormisen con el, e os sobreditos frayres diseronlle que lle nembrase o que lles prometera e que el que lles respondera que o que lles prometera que ja o outorgara e que se chegase a outro dya por la manana que outorgarya mais compridamente e que o dito difunto que se finara dende as tres oras pouco mais ou menos”.

121 Reciben algunas casas sitas en la ciudad compostelana y también algunos censos sobre las mismas, pero constituyen una mínima parte del conjunto patrimonial del convento.

La mayor parte de los benefactores del convento se encuadra en otros sectores sociales: unos pertenecen a la oligarquía de Santiago, otros son artesanos componentes de las capas medias de la ciudad compostelana y de otras villas próximas, y finalmente otros, son campesinos ricos de las áreas rurales.

Entre los miembros de la burguesía compostelana hay que diferenciar dos grupos: los pertenecientes a la élite ciudadana que aúnan el desempeño de un papel político como miembros del concejo –regidores, alcaldes, procuradores– un status socioeconómico elevado, con privilegios y entronques familiares con la hidalguía. Algunos son sólo rentistas y otros lo combinan con el desempeño de una actividad como notarios, mercadores y cambiadores¹²². En una ciudad con una afluencia continua de peregrinos y extranjeros, su posición se retroalimentaba con cada nuevo Año Santo y sólo el señorío arzobispal sobre la ciudad impedía o coartaba su poder político¹²³.

En el otro grupo está la burguesía que constituye el estrato medio de la ciudad y cuyo status socioeconómico se deriva del ejercicio de su oficio: alfaiates, zapateros, peleteros, albarderos, herreros, carniceros... consiguen orientar una parte de sus ingresos hacia los frailes de Mazarelas para que los recuerden en sus oraciones y los acompañen en su entierro. Algunos de sus miembros debieron conseguir una considerable rentabilidad económica, lo que les permitió adquirir tierras en las parroquias rurales.

Por último hay que señalar a los habitantes de las zonas rurales y pequeñas villas: campesinos acomodados que moran en las parroquias del arzobispado y que legan una parte de sus propiedades a los terciarios; su mayor o menor riqueza se refleja en la cantidad y calidad de dichos bienes: casas y casales, leiras de viña, heredades, chantados, etc, etc.

Una vez perfilados los benefactores, concretaremos tan sólo aquel número escaso que eligen Santa María a Nova como lugar para el destino final de su cuerpo y que por este motivo, establecen unos legados que aseguran la continuada celebración de sufragios por su alma por parte de los frailes terciarios.

Como ya se ha señalado la documentación de santa María a Nova no conserva muchos testamentos completos, la mayor parte son traslados documentales de los legados al convento, pero en todos ellos se recoge también el lugar de enterramiento elegido por el testador. La razón está que en ocasiones se pide a los terciarios el acompañamiento el

122 Estos últimos componen la élite de los “oficios” compostelanos; su trato con el dinero a través de los cambios de moneda y su negocio con ella a través de préstamos y créditos los convierte de hecho en banqueros.

123 Los continuados conflictos entre ambos poderes se agudizan en el s. XV y especialmente en su segunda mitad: en 1418, el concejo constituye la irmandade de Santiago; en 1458-9 se crea la irmandade de nobles y dirigentes del concejo de Santiago y de las villas de Noia y Muros; en 1466, se produce el estallido del levantamiento irmandiño que tiene su centro en Compostela. *Vid.* para la ciudad de Santiago, M.C. Pallares y E. Portela (2002), pp. 89-110. La lucha entre concejo y poder episcopal por el control del señorío de la ciudad, no se refleja en la documentación de Santa María que es un remanso de paz, nada permite vislumbrar los graves conflictos que está viviendo Compostela a lo largo del s. XV y sólo el puntual enfrentamiento con el gran predicador fray Lopo Núñez nos muestra esa otra parte de la realidad compostelana del momento.

día del entierro o que vayan en procesión a rezar sobre su tumba en su aniversario, pero en otros casos no figuran tales condiciones; gracias a esas indicaciones constatamos dos bloques bien diferenciados en la designación del lugar de enterramiento: los burgueses de la ciudad –incluso los pertenecientes a la oligarquía– en la Quintana y los habitantes de las zonas rurales, en los atrios de sus parroquias.

La mayoría de los testadores de la ciudad de Santiago con legados a santa María a Nova, eligen como lugar de enterramiento el cementerio de la Quintana de Pazos. Mandan al convento terciario legados diversos, pero optan por el cementerio de la ciudad en el que ya reposan otros miembros de sus familias. Así lo hacen miembros de la élite ciudadana que ocupan diversos cargos en el concejo: entre ellos el regidor Alvaro Afonso Juliate y el regidor y bachiller en decretos, Gomes Rodrigues¹²⁴; los representantes del poder económico, como Pero Leyteiro cambiador, que también actúa como procurador del concejo¹²⁵; los artesanos representantes de los diversos oficios, y también mujeres como Mayor Afonso que quiere enterrarse “eno cemiterio da cidade” donde ya yacen sus dos maridos¹²⁶.

Denominado en la documentación como Quintana de Paaços, Quintana, o de la ciudad, estaba ubicado entre la catedral y el monasterio de San Paio de Antealtares; la sombra acogedora de dos instituciones eclesiásticas tan significativas de la ciudad había de acompañar eternamente a los que tantas veces se habían enfrentado con las autoridades eclesiásticas por el control del señorío de la ciudad¹²⁷.

Al indicar el lugar de su sepultura, los testadores ofrecen una información complementaria acerca del destino final de otros miembros de su familia; a este respecto se constatan dos tendencias contrapuestas: la mayoritaria, y más conveniente tanto económica como espiritualmente, es la de la reunión familiar para su descanso eterno; sin embargo

124 En 1411, Alvaro Afonso Juliate dona al convento unas casas en Mazarelas muy próximas al convento, seguramente en razón del fallecimiento de su mujer que yace en la Quintana. AHDS. Fondo san Martín. Serie santa Clara 103/35. El testamento de Gomes Rodrigues en AHDS 44/187. Cita en A. López Ferreiro, (1898-1909), T VII, p. 22.

125 Ordena su enterramiento en la Quintana “en huna das quatro sepulturas que hy teno”. AHDS Fondo San Martiño. Serie Santa Clara 102, fol. 243 v. Gozaba de un estatus privilegiado como miembro del poder concejil y con un enorme poder económico que pone de relieve incluso al coutar el cumplimiento de su testamento en 200 florines de oro. Este gremio compostelano de cambistas, fue pionero entre las corporaciones medievales de Castilla. Su cofradía, bajo la advocación de santa María, mantenía el cirial del crucifijo ante el altar de Santiago y participaba activamente en las fiestas del Corpus Christi. El poder de este gremio se mantuvo a lo largo del siglo XV ya que hasta finales del mismo, Santiago continuaría siendo un gran centro financiero. J.D. González Arce, (2007), pp. 85-120.

126 Así lo establecen Afonso Yanes, alfaiate, Juan Vande o moço, carnicero, Juan Asenxo, ferreiro y muchos otros. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 240 v; ídem. fol 185; e ídem 103/34. Sobre los oficios en Compostela *vid.* M. González Vázquez (1994), pp. 327-354.

127 En las Partidas, se alude, entre otros temas relacionados con la muerte, al lugar y forma en que se debe inhumar a los muertos, justificándose la proximidad de los cementerios a los centros eclesiásticos por cuatro motivos y fijándose la extensión de los mismos según se tratase de iglesias catedrales o conventuales en “quarenta pasadas” y en treinta si se tratase de iglesias parroquiales. A. Guance, (1998), pp. 261-263.

en otros casos se establece la dispersión de sus miembros según donde tenga lugar la muerte de cada uno de ellos¹²⁸.

Esa “dispersión” de la familia tras la muerte no es extraña en el caso de las grandes familias nobles debido a su relación –familiar, económica, religiosa– con diversas instituciones eclesiásticas. En el fondo nos está hablando de esa permanente dualidad mundo urbano-mundo rural y del continuo entrecruzamiento de intereses y personas, que pueden tener su lugar de residencia y sus bienes tanto intra como extramuros de Santiago¹²⁹. Otro problema se plantea a los testadores cuando abandonan su tierra por algún motivo extraordinario; en este caso el lugar de enterramiento tendría lugar donde acaeciese su muerte ya que son muy pocos los que tienen recursos suficientes como para costearse el regreso de su cuerpo muerto a su lugar de origen¹³⁰.

En la Quintana se entierran también eclesiásticos seculares de diferentes grados y en general muchos de los componentes del complejo y diverso mundo catedralicio; entre ellos el sacristán del coro de Santiago que además de algunos legados concretos, deja a los terciarios de Mazarelas y a las freiras de santa Cristina por cumplidores de su testamento y herederos de todos los bienes que quedasen una vez cumplido. Los testadores depositan toda su confianza en sus albaceas y en este caso tenemos constancia notarial del cumplimiento de este testamento¹³¹.

Algunos significados ciudadanos santiagueses sin embargo van a elegir la iglesia de santa María a Nova como el lugar de destino final de su cuerpo. Nos constan al menos dos linajes cuyos miembros tenían allí su lugar de enterramiento. Uno, representante del poder económico, el del mercador Roi Fernández do Preguntoiro y otro, del poder político, el de Juan Ares da Cana, señalando ambos que ya yacen allí sus mujeres y otros miembros de su familia¹³².

128 Goncalo Muniz notario de la Terra da Mahía, ordena su enterramiento en San Fiz de Brión, pero si su hija muere en Santiago debe hacerlo en este convento, donde habría ya una sepultura de algún miembro de su familia, encargando que se digan sobre ella una misa de réquiem y un responso: “e que digan o responso sobre una campaa que jaz dentro do corpo da dita iglesia açerqua da porta pequena que sal para a via da porta da vila e ten sobre sy huna espada” AHDS. Fondo San Martiño. Serie Santa Clara 102, fol. 233. La denominación de “campaa” se utiliza también para las laudas de Juan do Campo y su esposa Constanza de Moscoso (“campaa chaas”) en el coro del templo dominicano de Bonaval. Manso Porto, (1993), T. I, p. 181 y transcripción del documento en T II, pp. 732-733.

129 Gomez de Sinde escudero, manda enterrarse en Santiago o en su feligresía según donde tenga lugar su muerte. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 180 v.

130 Así lo establece una romera en su testamento, con la salvaguarda de que no se cumplan todas sus mandas hasta transcurridos cinco años. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara, 103/51.

131 Se conserva su testamento y el cumplimiento del mismo, recogiendo el notario Gómez García las “confesiones” de cada una de las personas físicas que por sí o en representación de sus instituciones, corroboran la recepción de sus legados. Entre una y otra fecha transcurren cuatro años que habrían sido necesarios para poder ejecutarlo; muchos mandas testamentarias quedaban incumplidas bien por falta de voluntad para llevarlas a cabo, bien por imposibilidad real de ejecutarlas. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 48/36 y AHDS. Idem, 46/31. Este último documento publicado por C.C. Rodríguez Núñez, (1993), pp. 241-242.

132 El testamento del mercador está completo y en buen estado de conservación y en él se señalan los miembros de su familia que están allí enterrados: su mujer Constanza Sanchez, sus hijos Vasco y Rodrigo

Juan Ares da Cana formaba parte de la oligarquía compostelana, miembro de una notable familia con la que había entroncado otra llegada a la ciudad desde Tudela en el siglo XII y que se dedicaba al cambio y negocio del dinero¹³³. Sigue la tradición familiar del desempeño de cargos concejiles que posibilitaban acceso y control a las rentas de la ciudad y que proporcionaban poder, relaciones y estatus privilegiados. En las actas conservadas del libro del concejo (años 1416-1422) aparece como alcalde, ome boo y regidor jurado del concejo; en 1418 era alcalde del concejo junto con Martín Galos cuando se constituye la irmandade de Santiago contra los malhechores de la ciudad y la Tierra de Santiago; en 1419 realiza un pleito-homenaje al arzobispo por las llaves de la puerta da Mámoa, etc¹³⁴.

Su intensa actividad política en este primer tercio del XV se continuó a lo largo de toda su vida y así queda reflejado en la documentación de santa María Nova: designado como regidor, suscribe un contrato foral con el convento en 1436; designado como jurado, actúa esta vez como testigo de un aforamiento del monasterio (1437) y por último en 1445, también como jurado, cuando otorga su testamento.

y su abuela Sancha Gómez, sin que haya referencia alguna a sus padres. Deja diversos legados a los terciarios para misas y oraciones e instituye como herederos universales a sus cuatro hijos legítimos. Seguramente este mercador se había enriquecido gracias a su esfuerzo y había podido costear para él y su familia un lugar de enterramiento dentro de la iglesia conventual. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 261. El testamento de Juan Ares da Cana que también ordena su enterramiento “en mia sepultura onde jaz mia moller Maior Domingues” está en mal estado de conservación y sólo recoge los legados para el convento de Mazarelas; nada se nos dice del resto de su familia, de sus otros legados y de sus otros bienes que sin duda eran abundantes. AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara 102, fol. 238.

133 Seguramente su relación con el convento proviene originariamente del hospital de santa Cristina da Pena. La fundadora de este hospital, doña Marina Fernández de Tudela se había casado con D. Fernando Eans da Cana. A finales del s. XIV, cuando fray Afonso de Melide está intentando recuperar los bienes y rentas de dicho hospital, se cita como pariente de doña Marina al deán D. Gonzalo Sánchez de Bendaña que, como se ha señalado, tendrá un relevante papel en la fundación de santa María a Nova; con la alusión a este parentesco tal vez se trataba de resaltar su elevado estatus en la Iglesia de Santiago y por tanto su poder para recuperar esas rentas que habrían ido a parar a manos de particulares. La reconstrucción de esta familia desde su llegada a Compostela en el s. XII y su evolución como ejemplo prototípico de la burguesía compostelana, hasta comienzos del XIV con doña Marina en, J. Barreiro Somoza, (1987), pp. 119-128. Este autor destaca su actividad centrada en el comercio del dinero y su ascenso sociopolítico hasta su conversión en hidalgos rentistas, señalando que “reforzarán la endogamia familiar y estrechan los lazos de parentesco con la notable familia de los Arias o Aras da Cana” (ídem, p. 125). A López, al referirse a este matrimonio añade la información de que tuvieron un hijo llamado Pedro Ares da Cana. A. López, (1914, reed. 1947).

134 Juan Ares da Cana, Alvaro Afonso Juliate, Martín Galos, Fernán Gonçalves do Preguntoiro y otros pocas figuras más, aparecen una y otra vez alternándose en diferentes cargos al frente del concejo entre 1416 y 1422 (por desgracia sólo se conservan las actas de estos años debido al incendio del archivo municipal en el s. XVIII). A. Rodríguez González. (1992). Las prácticas endogámicas de este grupo favorecen la concentración en sus manos del poder económico –financiero, territorial– y político que se mantendrá hasta el recambio generacional. Su meta política estaba claramente perfilada desde épocas anteriores: liberarse del señorío episcopal sobre la ciudad pasando a formar parte del realengo y para ello buscaron alianzas con la poderosa familia de los Moscoso. Las actas capitulares recogen la reunión en la catedral de Rui Sanchez de Mososo “da huna parte” y los regidores de la ciudad entre los que se encontraba Juan Ares da Cana como regidor “da outra”. A López Ferreiro, (1975), p. 460.

Juan Ares da Cana, aparecía ya como testigo en el cumplimiento de un testamento en 1416, de forma que se puede constatar su continuada y diversa relación con los terciarios desde sus primeros tiempos y actuando a la vez como beneficiario y beneficiado del convento¹³⁵. La elección de Santa María a Nova, como lugar de enterramiento de su familia, es el resultado final de esa continuada relación socioreligiosa con el convento de Mazarelas¹³⁶.

Otorga su testamento siendo ya viudo en 1445, estableciendo además que “me deiten eno habito de San Francisco”¹³⁷. Al final de su vida nos ofrece la imagen no sólo del hombre político, sino también de su sentimiento religioso, de su cura de humildad eterna para un hombre rico y poderoso¹³⁸.

Otros miembros de su familia, como su sobrina Inés Gómez, demuestran esa devoción mendicante al disponer su mortaja con el hábito de San Francisco para inhumarse en el convento de San Francisco. En el cumplimiento de su testamento se recoge el pago de cien mrs. efectuado a uno de los frailes franciscanos, “por lo habito de San Francisco en que a dita finada foy revestida”¹³⁹.

La hora de la muerte es incierta, no sabemos el día ni la hora... pero en algunos casos es cierta y previsible, como le acaece a Gómez da Viña que está “preso en cadea” en unas casas que están “juntas con o mosteiro de santa María a Nova” bajo la vigilancia del alguacil del arzobispo de Santiago, D. Lope de Mendoza. Nada se nos dice de la razón de su prisión o cual será su condena pero debe ser a muerte; las expresiones utilizadas

135 AHDS. Fondo San Martín. Serie Santa Clara, 103/97.

136 Otros miembros del concejo compostelano ordenan su enterramiento en san Francisco y santo Domingo, repartiendo así la elección de sepultura entre las iglesias de las órdenes mendicantes y la Quintana. En 1417 las actas del concejo recogen una especial relación con santo Domingo, al otorgarle 300 mrs. para ayuda de los grandes gastos que iban a realizar con motivo de la celebración del Capítulo General de la Orden; la razón: “por lo amor de Deus et por compensaçon da dita Ordee e por lo boo debido que os da dita cidade avian con o convento do dito mosteiro et doctores et fraires del et porque tiinan ende suas sepulturas”. En este caso no figura Juan Ares da Cana como miembro del concejo, ni tampoco entre los vecinos presentes (siendo uno de ellos el cambiador Pero Leiteiro al que aludíamos más arriba) que actuarían como “fuerzas vivas” activando y apoyando la resolución del concejo.

137 Acerca del empleo del hábito como mortaja, entendido como salvoconducto para el más allá, *vid.* M. Núñez Rodríguez (1985) (1985), pp. 72-84 y (1993), pp. 9-19.

138 Contiene sólo los legados destinados a santa María a Nova, su lugar de enterramiento y la fórmula de ordenación de los bienes y encomendación del alma. Según declara, tenía sus casas de morada en o Preguntoiro que cede a la iglesia compostelana con la condición de que abonen una renta a santa María a Nova; otras casas en la rúa da Mámoa son legadas a Sta María de Sar con la misma condición anterior. Les manda también su casal, casas y heredades en San Xiao de Salnés y una casa en la villa de Noia, cantidades en moneda y les efectúa al menos otro legado que resulta ilegible por el mal estado de conservación del documento. A cambio de todos los legados, los terciarios de Mazarelas están obligados a recordarlo en sus oraciones y a realizar multitud de misas por su alma y la de los suyos. AHDS. Fondo San Martiño. Serie Santa Clara 102, fol. 238.

139 Esta sobrina de Juan da Cana estaba casada con Vasco López de Burgos, jurado del concejo de Santiago. Otorga su testamento en 1434 y en él manda 500 mrs. a su tío Juan y a la hija de éste Inés, 1000 mrs. “para ajuda do seu casamento”. Entre otros legados manda a santa María a Nova 15 mrs y 20 salterios para el acompañamiento a su sepultura. Publ. M.J. Justo Martín y M. Lucas Álvarez, (1991), pp. 356-360 y 361-366.

en el documento no son excepcionales, pero se intuye una gran urgencia porque el preso realiza “un escrito de manda” que entrega abierto al notario que lo “lee y publica” ante los testigos: el alguacil Diego de Benavente y sus hombres. Entre otras cláusulas manda “enterrar o meu corpo eno mosteiro de santa María a Nova da çidade de Santiago”¹⁴⁰. En este caso la elección de su sepultura vendría claramente condicionada por su excepcional circunstancia vital y la proximidad del convento terciario.

Por último tenemos que hacer referencia a otro laico que tal vez pudo haberse enterrado en santa María a Nova. Se trata del escudero Lopo Gómez de Nozeda que no pudo otorgar su testamento ante notario como estaba prescrito. En estos casos es necesario acudir a testigos de calidad, siempre un clérigo si es posible hallarlo, vecinos de buena fama, etc. que, una vez juramentados, atestiguan lo ordenado oralmente por el testador ante el juez. Contamos con varios documentos que recogen estos testimonios y que son a veces de una gran expresividad que contrasta con la formulación notarial de mandas y legados. Habitualmente esos testigos no suelen contradecirse, pero a veces pueden surgir contradicciones en algún punto, declarando aquí uno de los testigos que Lopo Gómez de Nozeda mandara enterrarse en santa María a Nova y otro que “disera que o lançaren eno adro de San Pero de Sarandón”; contradicción y testimonio a la vez de esa otra elección mayoritaria para los feligreses de cualquier condición social, la de sepultarse en los atrios de las iglesias parroquiales, en ese espacio exterior sacro en donde podían seguir participando de los bienes espirituales de su iglesia. Ignoramos la decisión judicial tomada al respecto¹⁴¹.

En conclusión, las donaciones y legados testamentarios que llegan al convento terciario proceden de todos los estratos sociales y tanto de la ciudad como de la Tierra de Santiago. Pero no era éste el objetivo de nuestro análisis sino el de destacar aquéllos más representativos que además de realizar importantes legados elegían su sepultura en el convento de Mazarelas. Si se excluye a los frailes terciarios, son por tanto bien escasos los personajes que optan por santa María a Nova como su lugar de descanso eterno y salvo las posibles excepciones a las que se ha hecho referencia, pertenecen al clero y a la oligarquía urbana.

Los miembros del clero secular pertenecen al bajo clero, con la excepción del canónigo D. Juan Afonso, aunque en este caso quizá su condición de exiliado fue determinante en su elección. Los miembros de la oligarquía urbana muestran al representativo linaje de los da Cana, fruto de esa mezcla tan característica de las ciudades bajomedievales que une el prestigio social de la hidalguía con el poder económico de cambistas y mercaderes. La burguesía media y baja que vive de la práctica de su oficio no está representada pues no podemos incluir al mercader Roi Fernández de Preguntoiro en este grupo sino en el de la oligarquía urbana. A este respecto debe recordarse que muchos miembros de esta élite

140 El documento es un traslado notarial con fecha de 1412/04/20 que sólo recoge una información mínima del testador junto con los legados que efectúa al convento santa María a Nova. Deja un legado al convento y ordena a sus hermanas que le hagan decir 10 misas y 4 salterios en el convento y si no lo hicieran así quedarían apartadas de la herencia de sus bienes que pasarían también a santa María a Nova.

141 AHDS. Fondo San Martiño. Serie Santa Clara. 47/123.

urbana, laicos y eclesiásticos seculares, eligen el cementerio de la Quintana como su lugar de enterramiento y otros conventos mendicantes de la ciudad.

La elección de la iglesia de santa María se derivaba de un sentimiento franciscano que ponía en valor la opción terciaria de asistencia hospitalaria y penitencia. Era una opción que reflejaba la realidad socioeconómica del momento: los pobres y desvalidos de la ciudad y de la Tierra de Santiago, los peregrinos con pocos recursos o enfermos, debían ser auxiliados por los poderosos de este mundo. Con estas acciones se perseguía alcanzar el mundo del más allá.

A MODO DE CONCLUSIONES

La fundación compostelana de la Tercera Orden Regular (santa María a Nova) nace del fermento renovador religioso que tiene lugar a lo largo del s. XIV. La doble orientación de la T.O.R. se concreta aquí en devoción y acción pastoral-hospitalaria (santa Cristina da Pena). Su fundador, fray Afonso de Melide es una figura singular que tuvo que desarrollar su labor en medio del Cisma y la política religiosa de la monarquía trastámara. Su cambio de obediencia (de Roma a Aviñón) sigue un camino paralelo y opuesto al de su arzobispo D. Juan García Manrique que tan decididamente había apoyado la fundación terciaria en Compostela. Ecos de la labor asistencial y pastoral de fray Afonso debieron permanecer durante largo tiempo en la ciudad, aún cuando la comunidad terciaria se había integrado en otras comunidades terciarias y su convento, tras ser entregado a las Clarisas, se convierte en recinto de vida comunitaria y enseñanza de la Compañía de Jesús. Los jesuitas mantienen la memoria del fundador terciario, a través de la permanencia de la lauda sepulcral del fraile de Melide, donde se invoca su dualidad devocional, jacobea y franciscana.

Otras figuras ilustres aparecen a lo largo de su siglo y medio de vida del convento terciario, entre ellos, fray Lopo Núñez y fray Pedro de Aragón, que desarrollarán una gran actividad e influencia en la ciudad compostelana. La devoción y la acción, en suma la vivencia terciaria que representaban, tuvo un impacto considerable sobre laicos y eclesiásticos de la ciudad y la Tierra de Santiago que favorecieron su consolidación y pervivencia a través de donaciones y legados testamentarios. Algunos de estos miembros de la sociedad y especialmente de su oligarquía urbana, eligen la iglesia de santa María a Nova como su lugar de inhumación, como manifestación de una vivencia terciaria que se prolongaba en la vida futura. Actitudes devocionales y comportamientos ante la muerte que tienen su reflejo en las artes figurativas, en la donación de un tímpano que pretende ser continuador de la ofrenda de los Magos ante el Señor. Lauda de fray Afonso y tímpano son dos piezas que se convierten en la presencia permanente de la desaparecida T.O.R., en Compostela. El tema de la Epifanía con la inclusión del donante aúna diversas tradiciones visuales de la iglesia compostelana con planteamientos sobre la imagen derivados de la devotio moderna y de las corrientes místicas de la época.

BIBLIOGRAFÍA

- Almazán, V., *Santa Brígida de Suecia. Peregrina, política, mística y escritora*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2000.
- Andrade Cernadas, J. “Los testamentos como reflejo de los cambios de actitud ante la muerte en la Galicia del siglo XIV”, *Sémata*, nº 17, 2005, pp. 97-114.
- Barral Rivadulla, D. “Iconografía funeraria: restos de tres lápidas medievales ligadas al convento de san Francisco de La Coruña”, *Cuadernos de Estudios Gallegos* T. XLI, fasc. 106, 1993-94, 247-261. Especialmente pp. 260-261, figura 5 y 6.
- y Cendón Fernández, M., “Donantes y promotores: su imagen en la plástica del gótico gallego”, *Sémata. Ciencias sociais e humanidades* 10, 1998, pp. 389-420.
- “La epifanía: sus variantes iconográficas en la escultura bajomedieval gallega”, in *V Simposio Bíblico Español. La Biblia en el arte y en la literatura*, Valencia-Pamplona, Universidad de Navarra, 1999, 2 vols., pp.105-116.
- “El poder de los “laboradores”: su imagen en la España medieval”, en *Image et pouvoir: actes du 4^e Congrès International du GRIMH, 2004: hommage a James Durnerin*. Lyon, Le Grimh-Grimia, Université Lumière-Lyon 2, 2006. pp. 65-72.
- “Algunas manifestaciones artísticas vinculadas a los laboradores en la Castilla bajomedieval”, *e-Spania [En línea]*, 3 | juín 2007, consultado el 07 abril 2014. URL: <http://e-spania.revues.org/248> ; DOI : 10.4000/e-spania.248.
- Barreiro Somoza, J. “La familia “Martín de Tudela”: un ejemplo de la formación y desarrollo de la burguesía compostelana en los siglos XII-XIV” in *Jubilatio. Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los Profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*. Santiago de Compostela, Universidade, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1987, 2 v, pp. 119-128.
- Barriocanal López, Y., *El grabado compostelano del siglo XVIII*, La Coruña, 1996.
- Bernis Madrazo, C., “La moda y las imágenes góticas de la Virgen. Claves para su fecha-ción”, *Archivo Español de Arte* 43, 1970, pp. 193-215.
- Caamaño Martínez, J.M., “Seis tímpanos compostelanos de la Adoración de los Reyes”, *Archivo Español de Arte* XXXI, 1958, pp. 331-338.
- “Sobre la inscripción del tímpano compostelano de santa María “A Nova”, *Archivo Español de Arte* XXXII, 1959, nº 149, pp. 350-351.
- Cabot Roselló, S. (T.O.R.), “Un marco para el estudio de la Tercera Orden Regular de San Francisco en España”, in, M.M. Graña Cid y A. Boadas LLavat (ed), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y Perspectivas. I Congreso Internacional, Madrid, 22-27 septiembre 2003*, Barcelona GBG editora, 2005.
- Cajigal Vera, M.A. “El poder urbano del cabildo compostelano: estudio de las marcas de propiedad capitular en las casas del casco histórico de Santiago de Compostela”, *Annuario Liber Sancti Iacobi* 1, 2012, pp. 19-46.

- Carro Otero, J. y Masa Vázquez, M.C. “Las marcas de propiedad en edificios antiguos de Santiago”, *Seminario “Fontán Sarmiento” de Historiografía, Toponimia y Onomástica de Galicia* 8, 1987, pp. 37-41.
- Castiñeiras González, M.A., “Rogo a Virgeem Maria e a San Francisco e a Santa Clara. El antiguo tímpano de la iglesia de santa Clara de Compostela”, in E. Gigirey Liste. (coor), *El Real monasterio de santa Clara. Ocho siglos de Claridad. Octavo Centenario. 1193-1993*. Santiago, Rel Convento de Santa Clara – Museo de Tierra Santa, convento de san Francisco, 1996. pp. 135-149.
- *A vieira en Compostela: a insignia da Peregrinación Xacobeá*, S. L. Ediciones Fluir, 2007.
- Castro Fernández, B.M., *Francisco Pons Sorolla. Arquitectura y restauración en Compostela (1945-1985)*, Consorcio de Santiago – Universidade de Santiago de Compostela, 2013.
- Cendón Fernández, M., “El poder eclesiástico” in *Arte y poder en la Galicia de los Trastámara: la provincia de la Coruña*. Santiago, Ed. Tórculo, 1998.
- “Santa María de A Franqueira: de monasterio a santuario mariano”, *Cuadernos de Estudios Gallegos* (en prensa).
- Chao Castro, D. y Fraga Sampedro, M.D., “A Orde franciscana ante o Nadal: imaxes e memorial no Medioevo”, in *San Francisco e o Belén*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2013, pp. 29-57.
- Chiffolleau, J. *La comptabilité de l’au delà. Les hommes, la mort et la religion dans la région d’Avignon à la fin du Moyen Age (vers 1320-1480)*. Roma, École française de Roma, 1980.
- Falque, E. *Historia Compostelana*, Madrid, Ed. Akal, 1994.
- Fernández Conde, F. J. *La religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (S. VII-X)*, Ed. Trea, Madrid, 2008.
- Folgar de la Calle, M.C. *Simón Rodríguez*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 1989.
- Fraga Sampedro, M.D., “San Francisco de Betanzos: nuevas aportaciones a su programa iconográfico”, en *Anuario Brigantino* 18, 1995, pp. 207-226.
- “Predicación e imáxenes en los siglos finales de la Edad Media”, in *Plenitudo Veritatis. Homenaje a Mons. Romero Pose*, Santiago, Instituto Teológico Compostelano, 2008, pp. 829-847.
- “Francesco d’Assisi. Immagini per un ritratto, immagini di santità”, en *Pellegrino e nuovo apostolo. San Francesco nel Cammino di Santiago*, Santiago, Xunta de Galicia, 2013, pp. 136-157.
- “Un panegírico a la nobilitas. Los sepulcros de Juan Rodríguez de Fonseca y María de Ulloa en la colegiata de Toro”, *Homenaje a Olga Gallego, Boletín Auriense* T. 41-42, 2011-12, pp. 277-311.
- Frugoni, Ch. *Francesco e l’invenzione delle stimmate*, Torino, Einaudi, 1993.
- *Vita di un uomo: Francesco d’Assisi*, Torino, Einaudi, 1995.
- Gallego Domínguez, O. “Hospitales de la provincia de Orense” *Boletín Auriense*, VI, 1976, pp. 207-263.

- García Braña, C. “El proyecto. Arquitectura. Restauración en la iglesia de la Universidad”, en *Gallaecia Fulget: (1495-1995): cinco siglos de historia universitaria*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1995, pp. 76-81.
- García Oro, J. *La nobleza gallega en la Baja Edad Media. Las casas nobles y sus relaciones estamentales*, Santiago, Imp El Eco Franciscano Santiago, 1981, pp. 21-29.
- “Páginas mindonienses de espiritualidad jacobea y franciscana”, *Estudios mindonienses* n.1, 1985, 159-184; n.2, 1986, pp. 135-158.
- *Galicia en los s XIV y XV*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1987, 2 vols.
- Gimeno García-Lomas, R. “Heráldica del Monasterio de santa Clara”, in E. Gigirey Liste (coord.), *Ocho siglos de Claridad. El Real monasterio de santa Clara de Santiago*, Santiago de Compostela, Real convento de santa Clara de Santiago - Museo de Terra Santa – Convento de San Francisco, 1996, pp. 151-173.
- González Arce, J. D. “Los cambistas compostelanos, un gremio de banqueros pionero en la Castilla medieval (siglos XII-XV)”, *Medievalismo*, 17, 2007, 85-120.
- González Balasch, M.T. *Tumbo B de la catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Seminario de Estudios Galegos - Cabildo de la S.A.M.I. Catedral, 2004.
- González Lopo, D. L. “A relixiosidade popular galega. A vivencia do alén na Galicia do século XV”, in *Os capítulos da Irmandade. Peregrinación e conflito social na Galicia do século XV*, [Santiago de Compostela], Xunta de Galicia, Consellería de Innovación e Industria, S.A. de Xestión do Plan Xacobeo, 2006.
- González Vázquez, M. “Vecinos y oficios en la Compostela medieval”, *Compostellanum* 39, 3-4, 1994, pp. 327-354.
- *El Arzobispo de Santiago, una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*, Sada, Ed. do Castro, 1996.
- Goy Diz, A. “Os espacios. A Universidade e a súa Igrexa”, *Gallaecia Fulget: (1495-1995): cinco séculos de historia universitaria*, Santiago de Compostela, Universidade, 1995, pp. 40-45.
- Graña Cid, M. M. *Las órdenes mendicantes en el Obispado de Mondoñedo: el convento de San Martín de Villaoriente*, Salamanca, Kadmos, 1990.
- “Franciscanismo reformista y sociedades urbanas en Galicia durante la Baja Edad Media”, in M. González Jiménez (editor), *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492). III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval, 1991*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, imp. 1997, 2 vols. T. II, pp. 998-1011.
- y Boadas LLavat (ed), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y Perspectivas. I Congreso Internacional, Madrid, 22-27 septiembre 2003*, Barcelona GBG editora, 2005.
- Guiance, A. *Los Discursos sobre la muerte en la Castilla medieval: (siglos VII-XV)*, [Valladolid], Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998.

- Guijarro González, S. *Maestros, escuelas y libros. El universo cultural de las catedrales en la Castilla medieval*, Universidad Carlos III de Madrid. Biblioteca del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad, 14, Madrid, 2004.
- Huerga, A. “La obra literaria de Alfonso Fernández Pecha”, *Hispania Sacra* vol. 33, 67, 1981, pp. 199-227.
- Iglesias Almeida, E. *El antiguo obispado de Tui en Portugal*, Noia (A Coruña), Ed. Toxosoutos, 2009.
- Justo Martín, M. J. y Lucas Álvarez, M., *Fontes documentais da Universidade de Santiago de Compostela. Pergameos da Serie Bens do Arquivo Histórico Universitario (Anos 1237-1537)*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1991.
- La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media* (coord. M. Núñez y E. Portela), Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade, 1988.
- La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media (II)* Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 1992.
- Le Goff, J. *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, Taurus, 1989.
- López, A. “Memorias históricas de Compostela. Hospital y monasterio de santa Cristina” en Eco de Santiago 12 junio 1914, reeditado in L. Gómez Canedo, *Nuevos estudios crítico-históricos acerca de Galicia*, Madrid, CSIC, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, 1947.
- “Memorias de Compostela (convento de san Lorenzo)”, *El Eco de Santiago* Año XIX, 19 de mayo de 1914.
- “Excursión a la villa de Mellid”, reeditado in L. Gómez Canedo, *Nuevos estudios crítico-históricos acerca de Galicia*, Madrid, CSIC, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, 1947, pp. 295-397.
- López Alsina, F. “Pes fui claudó et oculus caeco: el hospital medieval y la hospitalidad de la sede compostelana con los peregrinos jacobeos”, *Actas del II Congreso Internacional de Estudios Jacobeos: rutas atlánticas de peregrinación a Santiago de Compostela, 1996*, Santiago de Compostela, Xerencia de Promoción do Camiño de Santiago, 1998.
- *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago, Ayuntamiento de Santiago, 1988.
- López Ferreiro, A. *Historia de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago*, Santiago de Compostela, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1898-1909, 12 v.
- *Galicia Histórica Colección Diplomática*, Santiago, 1901.
- *Galicia en el último tercio del siglo XV*, Santiago de Compostela, Editorial Compostela, 1968, pp. 131-132.
- *Fueros municipales de Santiago y de su Tierra*, Ed Castilla, S.A. Madrid, 1975.

- López Vázquez, J.M., “La llegada del Renacimiento a las catedrales gallegas: consideraciones acerca de la estructura e iconografía del antiguo retablo mayor de la catedral de Lugo”, *Sémata. Ciencias sociais e humanidades* 22, 2010, pp. 411-431.
- Manso Porto, C. *Arte gótico en Galicia. Los dominicos*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 1993, 2 vols.
- “Arte gótico”, in Yzquierdo Perrín, R. y Manso Porto, C., *Galicia. Arte. Arte medieval* (II), A Coruña, Hércules de Ediciones, 1996.
- “La filiación burgalesa de los tímpanos betanceiros: su formulación en santa María do Azougue”, in A. Franco Mata (coor), *Patrimonio artístico de Galicia y otros estudios. Homenaje al Prof. Dr. Serafín Moralejo Álvarez*, Santiago, Xunta de Galicia, 2004, 3 vols. T.III, pp. 175-180.
- “Un tímpano singular vinculado al arzobispo fray Berenguel de Landoria (1317-1330) en santa Cristina de Fecha (Santiago de Compostela)”, *Abrente* 38-39, 2006-2007, 75-116.
- Martínez Gil, F. *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*, Toledo, Diputación Provincial, 1996.
- Montañés González, J. “Teatros y espectáculos públicos en Galicia. Teatro latino: los dramas litúrgicos” <http://www.xente.mundo-r.com/juliomonta/stellae.htm> (consultado mayo de 2014).
- Montero Tejada, R.M. *Nobleza y sociedad en Castilla: el linaje de los Manrique (siglos XIV-XVI)*, Madrid, Ed Caja de Madrid, 1996.
- Moralejo Álvarez, S., *Escultura gótica en Galicia. Resumen de Tesis doctoral*. Santiago, 1975.
- Nieto Soria, J.M. *Iglesia y génesis del estado moderno en Castilla (1369-1480)*, Madrid, Universidad Complutense, 1993.
- Núñez Rodríguez, M., “El sepulcro de Fernán Pérez de Andrade como expresión de una individualidad y una época”, *Bracara Augusta* XXXV, fasc. 79 (92), 1981, 397-413.
- *La idea de inmortalidad en la escultura gallega: la imaginería funeraria del caballero (S. XIV-XV)*, Ourense, Diputación Provincial, 1985.
- “Iconografía de la humildad: el yacente de Sancho IV”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 1985, pp. 72-84.
- “La indumentaria como símbolo en la escultura funeraria”, in M. Núñez Rodríguez y E. Portela Silva, *La idea y el sentimiento de la muerte en la Historia y el Arte de la Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 9-19.
- Otero Túñez, R. e Yzquierdo Perrín, R., *El Coro del Maestro Mateo*, La Coruña, 1990.
- Pallares, M. C. y Portela, E. “Compostela e a revolta dos irmandiños”, in *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, C. Fernández Cortizo, D.L. González Lopo, E. Martínez Rodríguez (eds.), Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2002, pp. 89-110.

- Pardo de Guevara, E. "Parentesco y nepotismo. Los arzobispos de Santiago y sus vínculos familiares. Siglos XIV-XV", in *Los coros de catedrales y monasterios: Arte y Liturgia* (ed. R. Yzquierdo Perrin) [ACoruña] Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001, pp. 63-120.
- Perarnau Espelt J., "Nuevos datos sobre los beguinos de Galicia y su vinculación con el Camino de Santiago", *Anthologica Annua* 24-25, 1977-78, pp. 619-643.
- *Dos tratados "espirituales" de Arnau de Vilanova en traducción castellana medieval*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1976.
- "La declaración del beguino gallego, fray Alonso de Mellid, sobre los orígenes del Cisma de Occidente", *Anthologica Annua* 26-27, 1979-80, pp. 619-633.
- Pérez Rodríguez, F. J. *El dominio del cabildo catedral de Santiago de Compostela en la Edad Media (Siglos XII-XIV)*. Imp Tórculo Artes Gráficas. Santiago, 1994.
- *La Iglesia de Santiago de Compostela en la Edad Media. El Cabildo catedralicio (1100-1400)*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Dirección Xeral do Patrimonio Cultural, 1996.
- Portela Silva, E (coord.), *Historia da cidade de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Ed. Concello de Santiago, Consorcio da Cidade de Santiago, Universidade de Santiago, 2003.
- Puma, G., "Brigitte de Suède et Alfonso de Jaén: une "amitié spirituelle" à la fin du XIVe siècle", en A. Fontes-Baratto (coor), *Écritures et pratiques de l'amitié dans l'Italie médiévale*. Paris, 2010, pp. 330-364.
- Ríos Rodríguez, M.L. "Aproximación a los testamentos de la catedral auriense (s. XII-XIII). Disposiciones terrenales y espirituales", *Sémata*, nº 17, 2005, pp. 75-96.
- Rodríguez González, A. "El hospital de San Miguel del Camino para pobres y peregrinos (siglos XV al XVIII)", *Compostellanum*, XII, nº 2, 1967, pp. 201-254.
- *Libro do Concello de Santiago (1416-1422)*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1992.
- Rodríguez Núñez, C.C. *La colección documental de santa Clara de Santiago (1196 a 1500)*. Santiago de Compostela, 1993 (monográfico del *Liceo Franciscano* año XLV, 2ª época, enero-diciembre 1993, n. 136-138).
- Rucquoi, A., "Los franciscanos en el reino de Castilla", en VI Semana de Estudios Medievales. Nájera 1995, consultado on-line abril 2014:
<http://www.vallenajerilla.com/berceo/rucquoi/franciscanosencastilla.htm>.
- Sánchez Ameijeiras, R., "Espiritualidad mendicante y arte gótico", en *Sémata. Las religiones en la Historia de Galicia* 7-8, 1996, pp. 333-353.
- Sánchez Herrero, J. "Los obispos castellanos y su participación en el gobierno de Castilla (1350-1406)", in *Realidad e imáxenes del poder. España a fines de la Edad Media*. Coord. A. Rucquoi. Valladolid, Ámbito Ed., 1988, pp. 85-113.
- "Beguinos y Tercera Orden Regular de san Francisco en Castilla", *Historia. Instituciones. Documentos* 19, 1992, pp. 433-448.

- Sánchez Sánchez, X.M. *La Iglesia de Santiago y el pontificado en la Edad Media (1140-1417)*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago. Universidade de Santiago de Compostela, 2012.
- Santiago de Compostela. A cerca da cidade. Santiago de Compostela: Oficina da Cidade Histórica e Rehabilitación*, 2009.
- Surtz, R.E., *Teatro medieval castellano*, Madrid, Taurus, 1983.
- Taín Guzmán, M. *Dibujos históricos, epigráficos y heráldicos del Archivo de la Catedral de Santiago*, A Coruña, Diputación Provincial, 2002
- *La casa del deán de Santiago de Compostela*, A Coruña, Diputación provincial, 2004.
- The Revelations of Saint Birgitta, edited from the fifteenth-century Ms. in the Garrett Collection in the Library of Princeton University by William Patterson Cumming.* Oxford, 1971.
- Yarza Luaces, J., “La capilla hispana entorno al 1400”, in M. Núñez Rodríguez y E. Portela Silva: *La idea y el sentimiento de la muerte en la Edad Media*, Santiago, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago, 1988, pp. 67-91.
- Yzquierdo Perrín, R., “La iglesia románica de san Félix de Solovio en Compostela”, in *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1982, pp. 139-152.
- “La decoración de estrellas de ocho puntas en el arte medieval gallego”, *Tui. Revista del Museo y archivo histórico diocesano*, 1986, pp. 137-153.
- Vázquez Bertomeu, M., “La Cofradía de los Clérigos de Coro de Santiago y las ordenanzas de 1457”, *Compostellanum*, 44, n. 3-4 (jul.-dic. 1999), pp. 445-493.
- Villaamil y Castro, J. *Reseña histórica de los Establecimientos de beneficencia que hubo en Galicia durante la Edad Media*, Santiago de Compostela, Consorcio, Universidad, Cátedra de Medicina Preventiva y Salud Pública, 1993, p. 382.
- Villapadierna, I. de “Observaciones críticas sobre la Tercera Orden de la Penitencia en España”, en *Collectanea Franciscana* 43, 1973, pp. 219-227.